

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

emx

el mexicano
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA



TUXTLA GTZ, CHIS.- Visa no será elemento para determinar participación de una persona en una elección, dijo la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

ACLARA SHEINBAUM

Visa de EU no determinará candidaturas

MARIANA MADRID
El Mexicano

TUXTLA GTZ, CHIS.- La Presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que el hecho de que una persona tenga o no una visa de Estados Unidos no será un elemento para determinar su participación en una elección en México, aunque señaló que, si las autoridades estadounidenses presentan alguna evidencia relacionada con posibles actividades delictivas, ésta podrá ser tomada en cuenta por las instituciones mexicanas.

"Pero si tiene visa o no tiene visa, no tiene nada que ver con la elección. Es un asunto del gobierno de Estados Unidos en sus atribuciones para dar visa a una persona o no."

PASA A LA PÁGINA 4-A

ÁGUILA ALTA



800 ELEMENTOS PATRULLAN LA FRONTERA

MÉXICO MANTIENE LA OPERACIÓN ANTIDRONES

EL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL DIJO QUE HASTA EL MOMENTO NO SE HAN OBTENIDO RESULTADOS DEL LADO MEXICANO

MARIANA MADRID
El Mexicano

TUXTLA GTZ, CHIS.- La operación antidrones Águila Alta mantiene un despliegue conjunto en la frontera entre México y Estados Unidos.

Unidos, con acciones coordinadas de las fuerzas de ambos países para detectar y dar seguimiento al uso de estas aeronaves.

El secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, informó que hasta el

PASA A LA PÁGINA 4-A

3 ÓRDENES DE GOBIERNO



RECORREN FUNCIONARIOS LA CANALIZACIÓN DEL RÍO

En el recorrido, el Coordinador General de Gabinete, Ariel Lizárraga Montero, destacó: "Las indicaciones de la Gobernadora son claras: adelantarse a escenarios de riesgo, actuar con decisión y mantener una coordinación permanente para proteger la vida y el patrimonio de las familias bajacalifornianas".

11-S, de hace 25 años, cambió para siempre agilidad en cruce de garitas

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- El ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001 ocurrió a más de cuatro mil kilómetros de Tijuana, pero sus consecuencias

llegaron hasta esta frontera en cuestión de horas y cambiaron para siempre la forma de cruzar hacia Estados Unidos.

Veinticinco años después, la huella del 11-S permanece en las garitas de Tijuana:

revisiones más estrictas, mayores controles de seguridad, tecnología de vigilancia y, sobre todo, largas horas de espera que forman parte de la vida cotidiana de quienes cruzan por San Ysidro.

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



PIDE EVELYN SÁNCHEZ

Justicia social, para pueblos originarios

La diputada local advirtió que las barreras lingüísticas generan desigualdad y pueden vulnerar derechos fundamentales de las comunidades indígenas.



CÁTEDRA DE PITCHER
TOMAN VENTAJA

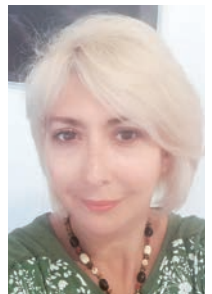


REPORTÓ PEMEX DERRAME DE PETRÓLEO

El incidente fue reportado en instalaciones de Pemex a 46 millas náuticas al norte de Ciudad del Carmen, Campeche.

COLUMNA

POR LA
ESPIRAL
POR
CLAUDIA
LUNA PALENCIA



LOS DATOS DE HOY

	TIPO DE CAMBIO	
	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.46	16.69
Dólar CN	11.65	12.65
Euro	19.60	19.74
Yen	0.1065	0.1144
Real	16.40	16.55

	EL TIEMPO PARA HOY	
	MÁX	MÍN
Tijuana	29	21
Ensenada	28	20
Rosarito	26	20
Tecate	32	18
Mexicali	40	30

EMERGENCIA	
LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...	
TU OPINIÓN NOS IMPORTA	
DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



Pidió Evelyn Sánchez intérpretes indígenas

La diputada local advirtió que las barreras lingüísticas generan desigualdad y pueden vulnerar derechos fundamentales de las comunidades indígenas

TIJUANA.- Garantizar que las personas indígenas puedan acceder a la justicia, la salud y la defensa de sus derechos sin que el idioma sea una barrera, es una de las principales demandas que planteó la diputada local Evelyn Sánchez durante una reunión con integrantes de la Agrupación Política de Baja California, A.C. (APBC).
Ante representantes de este organismo, la legisladora destacó la necesidad de que las instituciones públicas cuenten con traductores e intérpretes de lenguas originarias, particularmente en fiscalías, tribunales, servicios de salud y gobiernos municipales.
Sánchez señaló que esta medida debe formar parte de la nueva Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, cuya propuesta será presentada ante el Congreso de la Unión, y que contempla los resultados de las consultas realizadas con comunidades originarias en distintas regiones del país.
La diputada puso como ejemplo la situación que enfrentan comunidades indígenas asentadas en el Valle de San Quintín, donde lenguas como el mixteco bajo, mixteco alto, triqui y zapoteco forman parte de la vida cotidiana de miles de trabajadores y sus familias.

PARTICIPARON TRES NIVELES DE GOBIERNO

Instruyó Gobernadora inspección de canalización

SE CONSTATARON NECESIDADES COMO LA REHABILITACIÓN DE COMPUERTAS, DESAZOLVE Y LIMPIEZA, ASÍ COMO LA REUBICACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Atendiendo la convocatoria de la Gobernadora, Marina del Pilar Ávila Olmeda, dependencias de los tres órdenes de gobierno realizaron un recorrido de inspección en la canalización del Río Tijuana.
El objetivo fue identificar puntos de riesgo y ejecutar acciones de prevención ante las posibles lluvias del fenómeno “El Niño”.
En el recorrido, el Coordinador General de Gabinete, Ariel Lizárraga Montero, destacó que la prioridad es la anticipación y coordinación: “Las indicaciones de la Gobernadora son claras: adelantarse a escenarios de riesgo, actuar con decisión y mantener una coordinación permanente para proteger la vida y el patrimonio de las familias bajacalifornianas”.
Las brigadas inspeccionaron la infraestructura hidráulica, pilares del viaducto elevado y compuertas, detectando puntos de azolve, escombros y residuos que bloquean el cauce del agua ante lluvias extraordinarias.
Como resultado de la inspección, se acordó activar a la brevedad labores inmediatas de mitigación fijando una ruta para el retiro de escombros, operaciones de desazolve y limpieza profunda para garantizar la fluidez del canal.
Asimismo, se acordaron junto a la Secretarías de Inclusión, Bienestar, Protección Civil y DIF acciones de reubicación de personas en situación de calle que se encuentran dentro de la canalización del Río Tijuana, para garantizar su integridad con absoluto respeto a sus derechos humanos.
Por su parte, el General Brigadier Laureano Carrillo Rodríguez determinó que, una vez concluidas las operaciones de limpieza, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) coordinará



TIJUANA.- En el recorrido, el Coordinador General de Gabinete, Ariel Lizárraga Montero, destacó: “Las indicaciones de la Gobernadora son claras: adelantarse a escenarios de riesgo, actuar con decisión y mantener una coordinación permanente para proteger la vida y el patrimonio de las familias bajacalifornianas”.

las acciones preventivas con la Policía Municipal y Guardia Nacional para evitar el reingreso de personas a la canalización y evitar pongan sus vidas en riesgo.
En el recorrido interinstitucional participaron también Jorge Alberto Gutiérrez Topete, director general de Movilidad Sustentable de Baja California; Ismael González Cordero de la CONAGUA; Mónica Vega Aguirre, directora general de CESPT; y Francisco Javier López Chávez de la SEPROA. Representantes del gobierno municipal de Tijuana y directivos de distintas dependencias federales y estatales.

COSTOS ACCESIBLES PARA PROPIEDADES DE MENOR VALOR

Proponen notarios un programa social para facilitar escrituración

TIJUANA.- El Colegio de Notarios de Baja California buscará impulsar, junto con el Gobierno del Estado y el Poder Legislativo, un programa social que facilite la escrituración de viviendas de bajo valor y permita a las familias contar con certeza jurídica sobre su patrimonio.
Gerardo Sosa Minakata, Vicepresidente del Colegio de Notarios de Baja California, señaló que uno de los principales obstáculos para que las personas formalicen la propiedad de sus viviendas es el costo que representa una operación inmobiliaria, particularmente por los impuestos y derechos asociados.
Como ejemplo, explicó que una propiedad con un valor aproximado de 1 millón 500 mil pesos pueden representar un gasto cercano a los 120 mil pesos por concepto de escrituración, de los cuales alrededor de 75 mil corresponderían únicamente a impuestos, según sus estimaciones.

Ante esta situación, planteó establecer esquemas de costo fijo y accesible para viviendas de menor valor, especialmente aquellas que representan el principal patrimonio de familias de bajos ingresos.
“Nosotros ahí agarramos el ISAI y lo pagamos, el ICR y lo pagamos”, explicó al referirse a la posibilidad de establecer mecanismos que permitan formalizar estas operaciones.
Sosa Minakata consideró que la falta de escrituración puede dejar a las familias en una situación de incertidumbre jurídica y favorecer la utilización de contratos privados que, a su juicio, representan mayores riesgos patrimoniales.
Por ello, propuso que el Gobierno del Estado, el Colegio de Notarios y el Poder Legislativo analicen la creación de un programa que permita reducir los costos de formalización para determinados segmentos de vivienda.



TIJUANA.- Sosa Minakata expuso que buscan reducir la dependencia de contratos privados.

“Ese realmente es un tema social”, sostuvo.
El Vicepresidente del Colegio de Notarios señaló que el crecimiento urbano de Tijuana hace todavía más importante avanzar en la regularización de la propiedad, pues cada vez son más las familias que cuentan con un patrimonio cuyo estatus jurídico no se encuentra plenamente formalizado.
También recomendó a quienes pretendan adquirir una propiedad acudir con profesionales inmobiliarios certificados y posteriormente con un notario, además de verificar la información disponible ante el Registro Público y Catastro.
Esto, dijo, permite contar con mayores elementos antes de concretar una operación y reducir el riesgo de caer en fraudes inmobiliarios.

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación lunes a sábado.

Edición No. 24,048

del 12 de Septiembre de 2026.

Editor Responsable: Carolina Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

DECRETO

Condonación de Recargos por

Consumo de **Agua**

100%

Pagando
de
Contado

75%

Pagando
con
Convenio

**ACÉRCATE A TU CENTRO CESPT Y
ELIGE CÓMO PONERTE AL DÍA.**



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

CESPT
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA



**BIENESTAR
COMPARTIDO**

Uso Doméstico y No Doméstico. En convenio: anticipo del 15% y pagos puntuales.

Vigente hasta el 31 de diciembre de 2026.

POR FIESTAS PATRIAS

Realizaron la ‘Kermés, Juventud a la Mexicana’

“ESTE EVENTO ES UN ESPACIO PENSADO PARA CONVIVIR, MOSTRAR SU TALENTO Y PARA QUE EMPRENDAN. COMO GOBIERNO MUNICIPAL, NUESTRO COMPROMISO ES DARLES LAS HERRAMIENTAS PARA DESARROLLARSE”

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- En el marco de las fiestas patrias, el presidente municipal, Abdiel Gutiérrez Coronado, convivió con jóvenes tijuanaenses durante la ‘Kermés, Juventud a la Mexicana’, actividad organizada por el XXV Ayuntamiento de Tijuana, como un espacio de participación, convivencia, recreación, cultura y emprendimiento.

El alcalde Abdiel Gutiérrez reconoció la visión de los titulares de la Secretaría de Desarrollo Humana

nista y del Instituto Municipal para la Juventud, por impulsar este tipo de eventos que abren oportunidades y llevan a las juventudes por el camino de la prosperidad.

“Este evento es un espacio pensado para convivir, mostrar su talento y para que emprendan. Como Gobierno Municipal, nuestro compromiso es darles las herramientas para desarrollarse”, expuso el primer edil.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Humanista, Josué Octavio Gutiérrez Márquez, expresó: “Estamos celebrando con las juventudes, con emprendedores que vienen a ofertar sus productos. La juventud de Tijuana tiene las oportunidades

que les está acercando el Gobierno Municipal”.

Mientras tanto, el titular del Instituto Municipal para la Juventud, Gabriel García Delgado, agradeció al primer edil, Abdiel Gutiérrez por apoyar iniciativas en favor de los jóvenes, destacando que con esta actividad se impulsa su esfuerzo, talento y sueños.

La kermés contó con la asistencia de la diputada Angélica Peñaloza Escobedo y se realizó en el Gimnasio de la Unidad Deportiva Mariano Matamoros, donde se llevaron a cabo exhibiciones de canto y lucha libre, además de instalarse módulos de jóvenes emprendedores.



TIJUANA.- El Presidente Municipal, Abdiel Gutiérrez Coronado, convivió con jóvenes tijuanaenses durante la ‘Kermés, Juventud a la Mexicana’.

11-S, de hace...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Para quienes vivieron la frontera antes de aquel martes de septiembre, la diferencia es evidente.

“Antes pasaba uno en unos 15 o 20 minutos y ahorita te avientas hasta cuatro horas. Cambió muchísimo después de esa tontería y todos estamos pagando el pato, porque antes era de línea máximo 20 a 30 minutos y ahora son horas”, recuerda Lupe Fuentes, residente de Tijuana desde el año 2000.

El antropólogo Víctor Clark Alfaro, director del Centro Binacional de los Derechos Humanos, explicó que después de los atentados Estados Unidos reforzó sus fronteras ante la vulnerabilidad que quedó expuesta en su sistema de seguridad.

“Estados Unidos se sintió vulnerable a los atentados terroristas y reforzó fronteras para evitar el ingreso de terroristas. Ahora, además del terrorismo, se le suma el tráfico de drogas; por eso cambiaron drásticamente los cruces fronterizos”, señaló.

La transformación no fue únicamente en los tiempos de espera. También cambió la relación cotidiana entre quienes cruzan y los agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP), con procesos de inspección que con el paso de los años se volvieron más rigurosos.

EL DÍA QUE LA FRONTERA SE PARALIZÓ

La mañana del 11 de septiembre de 2001, mientras Estados Unidos enfrentaba los ataques contra las Torres Gemelas y el Pentágono, la frontera con México entró en un escenario de máxima alerta.

Las garitas de San Ysidro y Otay dejaron de funcionar con normalidad. El cierre y las restricciones provocaron que miles de personas quedaran varadas a ambos lados de la frontera, mientras las autoridades estadounidenses activaban protocolos extraordinarios de seguridad.

Para quienes dependían diariamente de los cruces internacionales, aque-

lla jornada significó algo más que una espera.

FUE LA RUPTURA DE UNA RUTINA

Trabajadores, estudiantes, familias y residentes de ambos lados quedaron atrapados en una frontera que, de un momento a otro, se volvió prácticamente impenetrable.

Roberto García, residente de San Diego, recuerda aquel día y compara aquella frontera con la actual.

“Ese día hasta cerraron la garita. Antes, cuando mucho, hacía dos horas; ahorita duro cuatro o cinco horas para cruzar porque se ponen muy quisquillosos”, relató.

DE LA FRONTERA ÁGIL A LOS FILTROS DE SEGURIDAD

Antes del 11-S, cruzar de Tijuana a San Diego formaba parte de la rutina para miles de personas. Las filas existían, pero quienes llevan décadas utilizando los puertos fronterizos aseguran que los tiempos de espera y los controles eran menores.

Después de los atentados, la seguridad se convirtió en una prioridad nacional para Estados Unidos.

Los controles se hicieron más estrictos y, con el paso de los años, se incorporaron nuevos sistemas de identificación, revisión documental y tecnología para detectar posibles amenazas.

El cambio también ocurrió en medio del crecimiento acelerado de la región fronteriza.

Hoy, la garita de San Ysidro concentra un enorme flujo de vehículos y peatones.

De acuerdo con las estadísticas de Border Crossing Data, correspondientes a 2025, por San Ysidro cruzaron 15 millones 274 mil 409 vehículos particulares, un promedio de aproximadamente 41 mil 848 vehículos diarios.

A esa cifra se sumaron 7 millones 968 mil 38 cruces peatonales, equivalentes a unos 21 mil 830 peatones diarios, además de 36 mil 798 cruces de autobuses durante el año.

En conjunto, estos registros representan alrededor de 63 mil 800 cruces diarios, aunque es importante precisar que la cifra vehicular corresponde a vehículos y no a personas.

Visa de EU...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

En caso de que muestre alguna prueba que tenga que ver con un asunto delincriminal, pues lo tomarán en cuenta las instituciones mexicanas, de acuerdo con nuestra legislación”.

La declaración ocurrió a propósito del mecanismo que operará la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas del Instituto Nacional Electoral, que fue instalada esta semana para coordinar la revisión de posibles riesgos relacionados con las personas que sean propuestas como candidatas para el proceso electoral de 2027. Cabe recordar que la participación de partidos y personas candidatas en esta revisión será voluntaria.

Por su parte, la Consejera Jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, explicó que distintas instituciones de seguridad, inteligencia financiera y procuración de justicia trabajan en una metodología común para realizar estos análisis. Entre ellas se encuentran la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Fiscalía General de la República, la Unidad de Inteligencia Financiera y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

“Bueno, estamos manteniendo mesas de coordinación de todas las instituciones de seguridad. Está la Unidad de Inteligencia Financiera, obviamente la Secretaría de Seguridad, está la Fiscalía General de la República, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Está Inteligencia y todos trabajando en una metodología, porque como ustedes saben, la legislación ya establece que para este proceso electoral debe estar listo un mecanismo”.

Al ser cuestionada sobre los elementos que podrían considerarse para determinar si existe un vínculo con algún grupo criminal, Alcalde explicó que cada institución aportará información de acuerdo con sus atribuciones. En el caso de las fiscalías, por ejemplo, podrían considerarse carpetas de investigación.

“Toda la información relevante que puedan arrojar las diferentes instituciones, depende de quién se trate. Obviamente si se trata de la fiscalía, pues tratándose de carpetas de investigación, pero cada una de las dependencias en su materia específica puede arrojar información que le permita al partido político tomar una determinación”.

La información obtenida por las autoridades será canalizada a través del INE hacia los partidos políticos, quienes serán los encargados de analizar

México...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

momento no se han obtenido resultados del lado mexicano y adelantó que la próxima semana habrá una reunión con autoridades estadounidenses para intercambiar información y dar seguimiento.

“Hasta el momento no ha habido resultados del lado mexicano. La próxima semana va a haber reunión con las autoridades norteamericanas también para intercambiar información y llevar al seguimiento de los resultados que ellos obtengan. Eso es lo que se ha hecho hasta el momento, pero los mantenemos informados”.

El funcionario explicó que el operativo contempla una franja de cinco kilómetros en la frontera, tomando como centro la Mesa de Otay y una profundidad de 500 metros en territorio mexicano, mientras que las autoridades estadounidenses realizan acciones en su lado de la frontera.

“Este operativo consiste en una franja en la frontera de 5 kilómetros, tomando como centro la Mesa de Otay. Y a partir de ahí 500 metros en profundidad, es el área que cubrimos en México y también nuestra contraparte en Estados Unidos. Realizan de dos maneras las operaciones, una con personal militar realizando patrullajes terrestres. Estamos hablando alrededor de 800 elementos que están patrullando y también con el equipo antidrones”.

Trevilla Trejo detalló que los equipos antidrones son semifijos y móviles, con capacidad para inhibir aeronaves a tres kilómetros, y que México cuenta con dos o tres equipos para cubrir la franja que le corresponde. Añadió que las operaciones espejo se implementaron desde febrero del año pasado en toda la frontera.

En cuanto al uso de drones, el secretario señaló que en la frontera no han percibido un incremento y que, de acuerdo con información compartida por autoridades de Estados Unidos, principalmente son utilizados por personas dedicadas al tráfico ilegal de migrantes, aunque mencionó que en Michoacán y Sinaloa se han registrado otros usos.

“En la frontera, nosotros no hemos percibido que se incremente, ya se ha comentado con las autoridades de Estados Unidos, nos han proporcionado la información en el sentido que principalmente los utilizan aquella gente que se dedica al tráfico ilegal de migrantes, comúnmente conocidos como Polletas, Coyotes (...) Pero en la frontera es esencialmente es para eso, para el tráfico ilegal de personas”.

La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que los drones utilizados en la frontera son comerciales y que su función principal es obtener imágenes para detectar la presencia de patrullas fronterizas o elementos de la Armada de Estados Unidos. Señaló que no se trata de aeronaves utilizadas con armas de fuego.

“¿Para qué? Pues para tomar video, para poder ver si hay patrullas fronterizas o elementos de la armada de Estados Unidos que el presidente Trump decidió poner en la frontera, para que pueda pasar gente de manera ilegal. No son drones que se utilicen con algún arma de fuego, sino drones comerciales para poder ver del otro lado, no está bien tampoco, no debería ocurrir. Pero hay que poner todo en su justo término”.

Sheinbaum también destacó la reducción de la migración hacia Estados Unidos, al señalar que en diciembre de 2023 se registraban cerca de 20 mil personas diarias, mientras que actualmente son entre 300 y 350.

los resultados y tomar una determinación sobre sus postulaciones. Cabe aclarar que el INE funcionará como instancia de coordinación y no realizará directamente las investigaciones.

Sobre si investigaciones, sanciones o información proveniente de autoridades de Estados Unidos podrían formar parte de estos análisis, Alcalde señaló que las instituciones mexicanas serán las encargadas de determinar qué información resulta relevante y, a partir de ella, establecer si existe un riesgo razonable de algún aspirante.

“La información con la que cuentan las instituciones son las diferentes instituciones, todas participan en este análisis cada uno en sus especialidades y esa información es la que no es que se envía al INE la información, la carpeta, los datos, únicamente a partir de esa información se concluye si hay un riesgo razonable y esa es la información que a su vez reciben los partidos políticos”.

El mecanismo busca prevenir la infiltración de grupos delictivos en las candidaturas del proceso electoral 2026-2027, pero no implica que una persona sea declarada automáticamente inelegible. El INE ha establecido que, si se identifica un riesgo razonable, la decisión final sobre mantener las postulaciones corresponde exclusivamente a los partidos políticos y candidaturas independientes.



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el mexicano | emx

Refuerzan seguridad por carreras fuera de camino

SSCBC acerca la legalidad a jóvenes

Comerciantes señalan afectaciones por los festejos previos a Baja 400

Empresas se suman a limpia del Valle

Finalmente, el presidente de EDVG informó que este programa se está extendiendo a otras zonas de Ensenada, empezando por El Sauzal y La Misión, con planes de avanzar hacia la zona noroeste de la ciudad y la zona turística.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
OFICIALÍA MAYOR
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA PÚBLICA 14/2026

Con fundamento en el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el establecimiento de garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de septiembre de 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública de carácter regional que a continuación se indica.

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL PJBC-CONS-ADM-11/2026
ADQUISICIÓN DE BIENES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA EL EQUIPAMIENTO DE LOS JUZGADOS CIVILES Y FAMILIARES DE GUADALUPE VICTORIA Y TEGATE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
		1ra Etapa	2da Etapa
17/09/2026 De 9:00 a 15:00 horas	17/09/2026 11:00 horas	23/09/2026 12:00 horas	30/09/2026 12:00 horas

PAQUETE	PARTIDA	SUB PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	1	1.2	Computadora de escritorio estándar - Tipo 8	PIEZA	70
	2	2.1	Computadora de escritorio - Tipo A	PIEZA	27
2	5	5.4	Servidor para respaldos	PIEZA	2
	11	11.1	Mueblorio de cueto de gerso para sala de audiencia	PIEZA	31

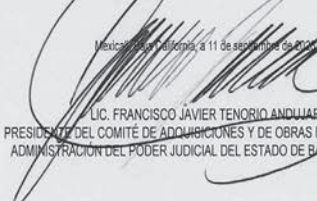
DISPONIBILIDAD DE LAS BASES. Las Bases de Licitación se encuentran disponibles para su entrega a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el 17 de septiembre del 2026, en el Departamento de Servicios Generales ubicado en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado con domicilio en Dr. Humberto Torres esquina con Avenida Pioneros sin, en la ciudad de Mexicali, Baja California, CP. 21000, de lunes a viernes de las 08:00 a las 15:00 horas, para mayor información comunicarse en Mexicali al teléfono 900-9099 extensión 1684 y 1687.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: \$1,894.94 (Mil ochocientos noventa y cuatro pesos 94/100 m.n.) el cual no será reembolsable. La forma de pago deberá ser en efectivo o cheque de caja a favor del Poder Judicial del Estado, dicho pago deberá efectuarse en Caja Auxiliar del Poder Judicial del Estado, ubicado en el sótano del edificio del Poder Judicial, domicilio mencionado con antelación.

- PROCEDENCIA DEL RECURSO: Recurso del Presupuesto 2026 del Poder Judicial del Estado de Baja California.
- ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de Junta de Aclaraciones, presentación y apertura de propuestas en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de Administración del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el tercer piso del Poder Judicial, en Dr. Humberto Torres esquina con Avenida Pioneros sin, en la ciudad de Mexicali, Baja California, CP. 21000.
- CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Además de la presentación personal, se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería, quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas oportunamente con acuse de recibo. No aplica la presentación por medios electrónicos.
- IDIOMA: Todo lo relacionado con la propuesta deberá estar redactado en idioma español.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: La Adquisición objeto de la presente licitación, deberán ser proporcionados tal y como se describe en las bases de licitación correspondientes.
- MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será en pesos mexicanos.
- CONDICIONES DE PAGO: 30 días posteriores a los servicios prestados, a entera satisfacción del Poder Judicial y la correcta presentación de la factura correspondiente.
- ANTICIPO: No habrá anticipo.
- GARANTÍA: El licitante que resulte adjudicado, deberá garantizar el cumplimiento del contrato, mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda, de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en materia de Adquisición de bienes y servicios, publicadas en el POE el día 23 de septiembre de 2005.
- OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
 La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Contraloría del Poder Judicial, conforme al Artículo 89 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 11 de septiembre de 2026



LIC. FRANCISCO JAVIER TENORIO ANZURES
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



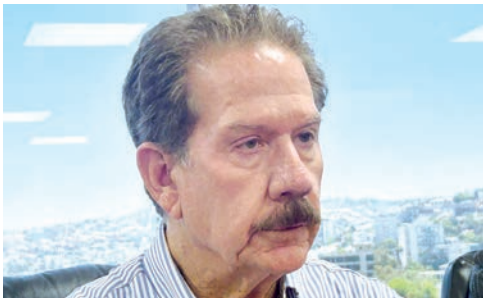
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 OFICIALÍA MAYOR

DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS
 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
 DE BAJA CALIFORNIA



MEXICALI
**JAIME
DÁVILA
GALVÁN...**

Rechazó al “Festival Mágico de Luces de Cantoya en la Laguna Salada”.



TIJUANA
**ROBERTO
LYLE
FRITCH...**

Tijuana requiere tres subestaciones para la distribución de la energía eléctrica.



ENSENADA
**ULISES
GUZMÁN
MARTÍNEZ...**

Puesto y dispuesto, a participar en la consulta de militantes de Morena.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

“Nos toca ser árbitros confiables”, dijo PABLO SERGIO AISPURU CÁRDENAS, Vocal Ejecutivo del INE en Baja California, durante el acto de inicio constitucional del proceso electoral que culminará con los comicios de junio del 2027.

De entrada, el vocal ejecutivo del **INE** sostuvo que bardas y publicidad de aspirantes no pueden considerarse actos de precampaña. “Yo no he visto bardas para la promoción de cargos federales, he visto nombres, tampoco el promocional de voten por mí o voy por tal cargo”, sostuvo.

Precisó que para que se puedan aplicar sanciones este tipo de publicidad como un acto de precampaña, es necesario que el aspirante especifique cuál es el cargo que está buscando y pida el voto. Total, que el titular del **INE** en Baja California, mencionó que las controversias sobre este tema corresponden a dirimir las al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Y punto.

En otro tema, el pasado martes, por segunda ocasión residentes del Valle acudieron a manifestarse por los cobros excesivos de luz o bien llamados recibos locos, así como apagones que afectaron sus refrigeraciones y refrigeradores.

Diversos grupos sociales han irrumpido en ocasiones de forma violenta al parlamento como fue en 2017 donde los integrantes del colectivo Mexicali Resiste rompieron una de las puertas, tras la molestia del colectivo por la discusión y aprobación del uso de las Asociaciones Públicas Privadas (**APPS**).

Y en el ámbito del derecho, resulta que nuevamente el abogado fiscalista **JAI ME DAVILA GALVÁN** generó polémica tras expresar su contundente rechazo a que se realice el “Festival Mágico de Luces de Cantoya en la Laguna Salada” para este próximo 24 de octubre donde los organizadores planean lanzar más de 3,800 globos de Cantoya con fuego abierto.

Lo anterior, dijo el también ambientalista, representa un peligro gravísimo e irreversible para nuestra ecología, e invitó a las personas a no comprar boletos ni asistir. “La mejor forma de frenar esto, es no apoyar el evento”, indicó.

JAIME DAVILA, presentó un escrito ante las autoridades correspondientes para exigir que no otorguen los permisos. Dijo que buscará los medios jurídicos necesarios para lograr la suspensión definitiva del evento, ya que la fauna, flora y seguridad ambiental están en riesgo.

TIJUANA

Apagones, calor y una CFE que parece haberse quedado sin señal.

En Baja California el termómetro sube, los recibos de la luz llegan puntuales y la electricidad... esa sí anda jugando a las escondidas.

Tijuana y Mexicali viven días de calor intenso y, con ello, regresaron los viejos conocidos del verano: los apagones.

Se va la luz en una colonia, regresa; vuelve a irse en otra; un comercio pren-

de la planta de emergencia; un restaurante cruza los dedos para que no se eche a perder la mercancía y en alguna casa alguien termina abanicándose con el recibo de la **CFE**.

Porque el calor no espera. Los refrigeradores tampoco. Y los negocios, mucho menos.

El problema es que cuando se interrumpe el suministro eléctrico no solamente se apaga un foco. Se apaga la caja registradora, se detiene una terminal bancaria, se desconecta un sistema de seguridad, dejan de funcionar equipos de refrigeración y, en algunos casos, hasta los elevadores deciden convertirse en cápsulas de supervivencia.

Para una paletería, por ejemplo, un apagón no significa simplemente sentarse a esperar.

Significa ver cómo se derrite el inventario. Y ahí sí, literalmente, la ganancia se va por el drenaje.

En los restaurantes la situación tampoco es precisamente para brindar con agua fresca. Refrigeradores y congeladores trabajan a marchas forzadas por las altas temperaturas y cualquier interrupción prolongada puede convertirse en pérdida de alimentos, ventas y clientes.

En los comercios, la historia se repite. Y en los hogares ni se diga.

Con temperaturas elevadas, quedarse sin aire acondicionado, abanico o refrigeración no es precisamente una experiencia turística.

Pero ahora hay una voz que empieza a escucharse con mayor fuerza: la del sector empresarial organizado de Baja California.

Comerciantes y empresarios ya no están pidiendo únicamente que se atienda el apagón de hoy.

Están pidiendo que se resuelva el problema de fondo.

El sector comercio organizado y el Consejo Coordinador Empresarial han planteado la necesidad de que las autoridades intervengan y se impulsen mayores obras de infraestructura eléctrica,



TIJUANA
**JOSÉ MANUEL
DE JESÚS ORTIZ
AMPUDIA...**

Recurrirán al respaldo de empresarios para impulsar candidaturas independientes.

No hay manera de construir una economía moderna con una red eléctrica funcionando a medias.

Por lo pronto, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (**CCE**) de Tijuana, **ROBERTO LYLE FRITCH**, ya advirtió que la demanda de energía crecerá de manera significativa durante los próximos años, y de acuerdo a un diagnóstico realizado por el **CCE**, con la participación de organismos como



MEXICALI
**PABLO SERGIO
AISPURU
CÁRDENAS...**

“Nos toca ser árbitros confiables”.

Index, Canacintra, Coparmex y Canadevi, proyecta una necesidad de casi 700 megawatts adicionales de electricidad para los próximos cinco años, principalmente por la expansión de empresas que ya operan en la ciudad.

ción y ejecución de estas obras.

LYLE FRITCH dice que los apagones recientes han generado afectaciones económicas y pérdidas estimadas en alrededor de 100 millones de pesos para industrias y establecimientos afectados por la suspensión de actividades.

En otros temas, pero de corte político, resulta que el movimiento Juntos Mexicanos Organizados **A.C.** contempla recurrir al respaldo de empresarios y ciudadanos para financiar sus actividades rumbo a la búsqueda de candidaturas independientes en Baja California

JOSÉ MANUEL DE JESÚS ORTIZ AMPUDIA, presidente de dicho movimiento, reconoció que el financiamiento representa uno de los principales retos para quienes buscan competir fuera de los partidos políticos.

Sin embargo, aseguró que empresarios se han acercado para manifestar su disposición a apoyar el proyecto ciudadano.

ORTIZ AMPUDIA sostuvo que la organización actualmente trabaja en la construcción de una estructura ciudadana y en reuniones con grupos pequeños, principalmente en domicilios particulares, debido a que todavía no cuentan con recursos suficientes para realizar encuentros de mayor magnitud.

ENSENADA

Ocupación hotelera de Ohasta 92 por ciento y una derrama económica estimada en 8 millones de dólares, se prevé que deje la carrera fuera de camino Baja 400 en Ensenada y las delegaciones que forman parte de la ruta de esta carrera fuera de camino.

Al respecto, la presidenta municipal **CLAUDIA AGATÓN MUÑOZ**, mencionó que, con base en datos de Proturismo de Ensenada, la proyección de derrama económica contempla el periodo del 29 de agosto al domingo 13 de septiembre, día en que concluyen las activida-

to la zona urbana de Ensenada, como las delegaciones de Ojos Negros, Valle de la Trinidad, Eréndira, Santo Tomás y San Vicente y la actividad turística se mantiene durante las diferentes etapas del evento, entre ellas el reconocimiento de la ruta, revisión, contingencia y el día de la carrera, lo que genera movimiento en los sectores hotelero, restaurantero, comercial y de servicios.

Para esta que será la séptima edición de la Baja 400, se espera la participación de alrededor de 165 equipos provenientes de 24 estados de Estados Unidos y de 12 países, consolidando a Ensenada como uno de los principales destinos para la realización de eventos deportivos de talla internacional.

En el ámbito previo al proceso electoral 2027, habrá que recordar que mañana domingo 13 de este mes se realizará una consulta entre las bases militantes de Morena para determinar quién de los militantes está en condiciones de ocupar el cargo de Coordinador Municipal para la Defensa de la Cuarta Transformación y la Soberanía.

Este fue uno de los acuerdos a los que llegaron quienes participaron en la asamblea de militantes, donde se estableció que este domingo desde las 9:30 horas, se reunirán en el salón “Manel L. Careaga” de la Mutualista Progreso.

Mediante esta consulta entre las bases militantes de Morena será posible conocer la opinión de la militancia respecto de las personas que consideren aptas para desempeñar el cargo de Coordinador Municipal para la Defensa de la Cuarta Transformación y la Soberanía.

Cabe recalcar que la participación será voluntaria y el único requisito para formar parte de la consulta será acreditar la condición de militante de Morena, registrado en el padrón oficial del partido y puede ser con la presentación de credencial de Protagonista del Cambio Verdadero emitida durante el último proceso de afiliación denominado **SOMOS MILLONES 2025-2026** o, en su defecto, una constancia que acredite su inscripción en el padrón, emitida por el Instituto Nacional Electoral (**INE**), a través de su portal oficial.

En este sentido, quien ya ha sido propuesto para que sea coordinador, es el activista militante de Morena, **ULISES GUZMÁN MARTÍNEZ**, quien ha sido aclamado por buena parte de la militancia morenista, al considerar que desde su cargo como coordinador del movimiento “Primeiro los Pobres”, ha mantenido presencia permanente en los diversos sectores sociales de distintas colonias populares.

El mismo **ULISES GUZMÁN** y su pléyade de seguidores en las filas de Morena, adelantaron que estarán presentes en esta reunión donde se llevará a cabo esta consulta entre las bases militantes donde los asistentes podrán opinar y elegir libremente a las personas que posteriormente podrán ser inscritas dentro del proceso institucional que impulsa el Comité Ejecutivo Nacional de Morena, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo Nacional celebrado en la Ciudad de México durante el pasado mes de marzo.



ENSENADA
TURISMO...

Gran afluencia de visitantes en la Baja 400.

porque una economía que crece necesita una red eléctrica capaz de acompañar ese crecimiento.

Y aquí está el meollo del asunto. No se puede pretender que Tijuana y Mexicali sigan creciendo, que lleguen nuevas inversiones, que aumente la actividad industrial, comercial y de servicios y, al mismo tiempo, que la infraestructura eléctrica se quede esperando en la banqueta.

El presidente del **CCE** precisa que la generación de energía está solucionada, al igual que la capacidad de transmisión; el principal reto se encuentra en la distribución.

Para responder al crecimiento previsto, Tijuana requiere aproximadamente tres subestaciones con capacidad de 300 megawatts cada una, por lo que consideró necesario comenzar desde ahora con la planea-

des de esta justa deportiva.

Recordó que como capital mundial del off road, este evento representa una importante oportunidad para fortalecer la actividad turística y económica del municipio, al proyectarse una afluencia de alrededor de 125 mil personas en este periodo de 16 días.

Las cifras estimadas por derrama económica y la afluencia, contemplan tan-

SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

Evalúan extender la suspensión de clases

ESTE SÁBADO HABRÁ REUNIÓN CON PROTECCIÓN CIVIL; DOS ESTUDIANTES SE VIERON AFECTADOS POR LAS ALTAS TEMPERATURAS

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Tras el anuncio que emitió la Gobernadora, Marina del Pilar Ávila Olmeda, en suspender clases en todos los niveles educativos en el estado por la presencia de altas temperaturas en la zona costa, la secretaria de educación, Irma Martínez Manríquez, indicó que este sábado se reunirá con personal de la dirección de protección civil para determinar si la medida continuará la próxima semana.

Al respecto, reportó que dos estudiantes de secundaria en Tijuana tuvieron consecuencias en su salud por el clima extremo.

“Lo que veo es que la temperatura ha ido bajando, y esto nos ayuda a que el lunes ya estemos en nuestras aulas”, expuso.

Durante la mañanera, la mandataria estatal enfatizó en que toda escuela nueva que se construya debe contar con equipos de aire acondicionado.



MEXICALI.- La secretaria de educación, Irma Martínez Manríquez, dijo que este sábado se reunirá con personal de la dirección de protección civil para determinar si continuará la suspensión de clases la próxima semana.



MEXICALI.- No permitirán conductas reprobables de agentes de la corporación, dijo la fiscal María Andrade.

Darán de baja a agente que disparó a su ex pareja: FGE

MEXICALI.- Tras la agresión que sufrió la expareja sentimental por disparos de arma de fuego por parte de Hipólito Espinoza Pérez, en hechos registrados en Mexicali, ambos agentes de la Agencia Estatal de Investigación, la fiscal del estado, María Elena Andrade Ramírez, confirmó que se dará de baja al elemento mediante un procedimiento administrativo.

Andrade calificó la acción como “totalmente reprobable” y aseguró que el agente no regresará a la institución.

Señaló que el agresor habría actuado bajo los efectos del alcohol y posteriormente se dio a la fuga. “Se está haciendo el procedimiento administrativo para darlo de baja completamente y pues esto lo convierte en un delincuente”, puntualizó.

En otro tema, la fiscal precisó que corresponderá a la Fiscalía General de la República (FGR) indagar si Nancy Beatriz Ortega Olazagasti, funcionaria municipal de Tecate, intentó cruzar droga hacia Estados Unidos por primera ocasión o si existen antecedentes previos.

Ortega Olazagasti fue detenida por autoridades estadounidenses al intentar ingresar con 70 kilogramos de metanfetamina.

La investigación también busca determinar si la funcionaria se encontraba en funciones al momento de los hechos, como lo ha señalado el Ayuntamiento.

AVANZA CONSTRUCCIÓN DE SECUNDARIA

Amplía Gobierno de BC espacios educativos

El plantel contará con 12 aulas, comedor, biblioteca, cancha de usos múltiples y espacios seguros, con una inversión total de 67.4 millones de pesos

MEXICALI.- Más jóvenes de Rincón de Puebla tendrán acceso a una secundaria con espacios adecuados para aprender, convivir y desarrollarse. Durante un recorrido por la obra, la Gobernadora, Marina del Pilar Ávila Olmeda, constató los avances de este plantel, que permitirá ampliar la atención educativa en una zona con alta demanda escolar.

Los trabajos contemplan 12 aulas didácticas, módulos sanitarios, dirección, áreas administrativas, comedor escolar, biblioteca, plaza cívica y cancha de usos múltiples, además de espacios pensados para brindar mayor funcionalidad y seguridad a la comunidad estudiantil.

El proyecto representa una inversión total de 67.4 millones de pesos e incluye también dos cubiertas metáli-

cas para proteger del sol y la intemperie, pórtico de acceso, bahía de ascenso y descenso, obra exterior y fachadas.

La mandataria estatal, destacó que ampliar la infraestructura educativa significa abrir más oportunidades para que niñas, niños y jóvenes continúen sus estudios cerca de sus comunidades y cuenten con mejores condiciones para construir su futuro.

El director general del Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE BC), Joaquín Armando Vale Ríos, informó que los trabajos avanzan conforme a la programación establecida, con atención en la calidad de los espacios y las necesidades de la comunidad escolar.

Durante el recorrido participaron la secretaria de Educación, Irma Martínez Manríquez; la subsecretaria de Educación Básica, Ana Catalina Avila Sosa y Silva; el director del plantel, René Morales Ramírez, así como madres, padres de familia y representantes de la comunidad.

La nueva secundaria permitirá acercar más espacios educativos a las zonas donde existe mayor demanda, fortaleciendo la permanencia escolar y generando mejores condiciones para el aprendizaje y el Bienestar Compartido.



MEXICALI.- La Gobernadora, Marina del Pilar Ávila Olmeda, constató los avances de este plantel, que permitirá ampliar la atención educativa en una zona con alta demanda escolar.



MEXICALI.- La FEDABO quiere mayor protección para los abogados en el estado, ante los asesinatos registrados.

TRAS ASESINATO DE 18 ABOGADOS

Afinarán protocolo de seguridad FEBADO y FGE

Se anunció la creación de una Fiscalía Especial para investigar los asesinatos de abogados, la cual estará encabezada por el licenciado Maximiliano Ramos, ex fiscal regional en Tijuana y Ensenada

MEXICALI.- Integrantes de la Federación de Colegios Barras y Asociaciones de abogados, (FEDABO) fueron recibidos por la fiscal del estado María Elena Andrade Ramírez y el secretario general de gobierno, Juan Pon Méndez, para exponer la grave situación que prevalece en el gremio ante el asesinato de 18 litigantes en la actual administración.

El presidente de la Federación, Jesús Rincón Rey, dijo que, de los 18 casos, tres familiares han recibido amenazas y solo dos expedientes han sido resueltos con dos detenidos.

De igual manera, indicó que en el encuentro se atendió la activación de un protocolo de seguridad, el cual tendrá unos ajustes en una próxima reunión este lunes para culminar el proceso, siendo revisado periódicamente cada tres meses en reuniones con

la Consejería Jurídica, la Secretaría de Seguridad Pública, la fiscalía general del Estado y la Secretaría de Gobierno.

Además, anunció la creación de una Fiscalía Especial para investigar los asesinatos de abogados, la cual estará encabezada por el licenciado Maximiliano Ramos, ex fiscal regional en Tijuana y Ensenada.

Las víctimas ejercían en distintas ramas del derecho-laboral, civil, penal y fiscal-, lo que descarta que una sola especialidad concentre mayor riesgo.

En el tema, la titular de la FGE explicó que, en la reunión con los abogados, se acordó establecer representantes designados por los colectivos para recibir datos específicos de casos, evitando la apertura indiscriminada de expedientes.

La Fiscalía aclaró que los casos son aislados y no guardan relación entre sí.



ARMA PROHIBIDA

Detenido,
por portar
un machete

El individuo fue localizado en la colonia Lomitas Indeco tras un reporte ciudadano.

NO HUBO PERSONAS DETENIDAS

ASEGURARON MÁS DE 300 KILOS DE MARIHUANA

El enervante estaba distribuido en 31 paquetes rectangulares envueltos en cinta adhesiva color café

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Un aproximado de 310 kilogramos de marihuana fueron decomisados por agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), en coordinación con elementos del Ejército Mexicano, durante un operativo de vigilancia en la delegación de San Antonio de las Minas.

El aseguramiento se concretó tras una breve persecución vehicular; el conductor chocó y huyó, dejando el cargamento en poder de la autoridad.

De acuerdo a la información oficial, la Base de Operaciones Interinstitucional (BOI) realizaba patrullajes en distintos puntos de la zona del Valle de Guadalupe, cuando detectaron una camioneta Jeep Cherokee color guinda, modelo 2016 y sin placas de circulación, que transitaba por un camino de terracería.

Al percatarse de la presencia del convoy, quien tripulaba la unidad aceleró la marcha y accionó el claxon de manera reiterada, en



ENSENADA.- Los hechos se suscitaron en la delegación de San Antonio de las Minas.

lo que parecía un intento de advertir a terceros, y emprendió la huida.

La maniobra llevó al individuo hasta el acceso de un predio ubicado sobre la avenida Gómez Farías, donde perdió el control del vehículo y chocó contra un poste. Tras el percance, descendió de la unidad y corrió hacia una zona de matorrales, por lo que los agentes desplegaron una búsqueda en los alrededores, sin conseguir localizarlo debido a las condiciones de oscuridad y lo agreste del terreno.

Una vez asegurado el perímetro, los agentes estatales regresaron al sitio donde permanecía la camioneta y realizaron la inspección de su interior, localizando 31 paquetes rectangulares envueltos en cinta adhesiva color café, de los cuales se des-

prendía un olor característico de la marihuana.

Asimismo, durante el reconocimiento del área, desde el exterior del predio se observó un segundo vehículo de color verde con la cajuela abierta, en cuyo interior se apreciaban paquetes con características similares a los localizados en la camioneta. En el lugar también se percibió un fuerte olor a hidrocarburo, por lo que se solicitó una Orden Técnica de Investigación.

El enervante asegurado fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), instancia que dará seguimiento a las diligencias para determinar el origen y destino de los paquetes, así como continuar con las investigaciones en torno al caso.



ISRAEL "N"

VINCULADO POR VIOLENCIA FAMILIAR

SAN QUINTÍN.- Inició una discusión con su concubina y posteriormente la agredió físicamente.

FUE VINCULADO

Persiguió a su concubina para lograr maltratarla

La víctima solicitó ayuda en un establecimiento, donde el imputado fue asegurado por agentes municipales

SAN QUINTIN.- Israel "N", fue vinculado a proceso por la Fiscalía Regional de San Quintín, por su probable responsabilidad en el delito de violencia familiar.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los hechos ocurrieron el 28 de agosto de 2026, cuando el imputado llegó a un domicilio ubicado en la colonia Ampliación Lázaro Cárdenas, donde presuntamente inició una discusión con su concubina y posteriormente la agredió físicamente.

La investigación establece que, después de la agresión, la víctima salió del domicilio para solicitar ayuda; sin embargo, el imputado presuntamente la siguió y continuó agrediendo verbalmente hasta llegar a un establecimiento, donde se encontraba una unidad de la Policía Municipal, cuyos agentes procedieron a asegurarlo.

Como resultado del seguimiento jurídico, se calificó de legal la detención y, con base en los datos de prueba presentados por el Ministerio Público, se obtuvo la vinculación a proceso por el delito antes mencionado.

Además, se le impusieron diversas medidas cautelares durante el desarrollo de la investigación complementaria.



RUBÉN "N"

VINCULADO POR ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN MODALIDAD DE USO

ENSENADA.- El imputado circulaba a exceso de velocidad y no respetó el señalamiento de alto.

EN MODALIDAD DE USO

Imputado, por robo equiparado de vehículo

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada, en coordinación con la Unidad de Robo de Vehículos, se obtuvo la vinculación a proceso de Rubén "N" por el delito de robo equiparado de vehículo de motor, en su modalidad de uso de vehículo de motor robado.

Los hechos ocurrieron el 1 de septiembre de 2026, cuando el imputado fue detenido por agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), toda vez que momentos antes conducía una motocicleta marca Honda, línea CBF125, modelo 2021, color

blanco, sin placas de circulación, en la colonia Costa Bella.

El imputado circulaba a exceso de velocidad y no respetó el señalamiento de alto de disco ubicado en dicho cruce, por lo que fue intervenido por los agentes de la FESC.

Al verificar la motocicleta en el C5, se constató que contaba con reporte de robo de fecha 29 de agosto de 2026, motivo por el cual fue detenido.

Como resultado de la vinculación a proceso, se dictó como medida cautelar la prisión preventiva justificada.

DETENIDO, SUJETO QUE PORTABA UN MACHETE

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal detuvieron a Eduardo "N", de 24 años de edad, por su probable responsabilidad en el delito de portación de arma prohibida, luego de ser localizado con un machete en la vía pública, en la colonia Lomitas Indeco.

De acuerdo a la información de la corporación local, los municipales al encontrarse sobre recorrido de vigilancia, recibieron un reporte del C5 en el que se alertaba sobre una persona que se encontraba aparentemente agresiva y portando lo que parecía ser un machete en las inmediaciones de las calles Alelías, entre Tejo y Sauce.

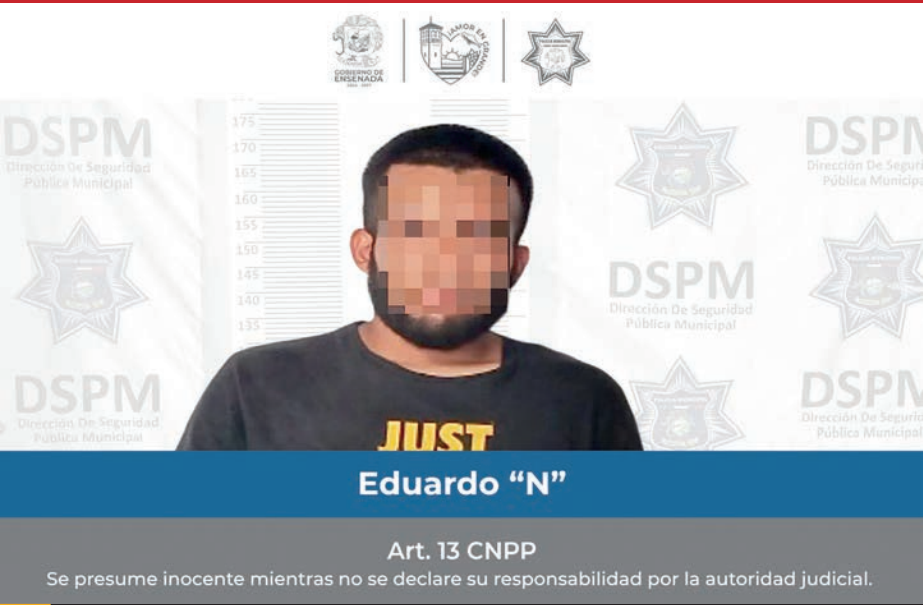
Al arribar al sitio, observaron a un hombre que coincidía con las características proporcionadas en

el reporte, mismo que empuñaba con una de sus manos un objeto con las características de un machete.

Los oficiales se identificaron como policías municipales y, mediante comandos verbales, le indicaron a quien dijo llamarse Eduardo "N" que colocara el objeto en el suelo, instrucción que fue atendida. Posteriormente, realizaron una inspección preventiva y procedieron con su detención.

En el lugar fue asegurado un machete con hoja metálica de un solo filo, de aproximadamente 55 centímetros de longitud, con terminación en punta y empuñadura de plástico en color negro.

Derivado de ello a Eduardo "N" se le colocaron los candados de manos, le dieron a conocer los



Eduardo "N"

Art. 13 CNPP

Se presume inocente mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial.

ENSENADA.- Estaba sobre las calles Alelías, entre Tejo y Sauce, en la colonia Lomitas Indeco.

derechos constitucionales que le asisten como persona detenida y, posteriormente, fue trasladado a las instalaciones de la corporación

local para su certificación médica y puesta a disposición de la Fiscalía General del Estado, a fin de que se determine su situación jurídica.



EN LA 5Y10

Detienen a una **Mujer** con droga

Atoraron a Luisa Yesenia “N”, al ser intervenida por los azules y localizarle cuatro paquetes, con 200 gramos de marihuana.

DESPOJÓ DOS BILLETES Y UN CELULAR

UTILIZÓ UN ARMA DE FUEGO

Sentencian a Martín “N”, por ladrón

TIJUANA.- La Fiscalía regional de esta ciudad obtuvo una sentencia condenatoria de tres años y seis meses de prisión en contra de Martín “N”, responsable en el delito de robo con violencia.

El 5 de noviembre de 2025, aproximadamente a las 14:28 horas, según los datos vertidos en la carpeta de investigación, los hechos ocurrieron cuando el hoy sentenciado se aproximó a la víctima, mientras esta caminaba sobre la calle Montes Escandinavos en la colonia Lomas Con-junto Residencial.

En ese momento, Martín “N” amenazó a la víctima con un arma de fuego, apuntándole hacia el rostro, le exigió que le entregara el dinero que llevaba consigo y más pertenencias; advirtiéndole de no hacerlo dispararía en su contra. Ante el temor de ver comprometida su integridad, la víctima le entregó 400 pesos y su teléfono celular.

Por fortuna para la sociedad en general, el presunto atracador momentos después fue detenido por elementos de la policía municipal, derivado del señalamiento directo realizado por la víctima.

Como resultado del trabajo de investigación desarrollado por la Fiscalía y mediante un procedimiento abreviado, la autoridad judicial dictó la sentencia condenatoria de tres años y seis meses de prisión en contra de Martín “N”.



TIJUANA.- Un juez de control fue quien dictó la sentencia a Martín “N”, por robo.



TIJUANA.- Tres de los involucrados, tras protagonizar un zafarrancho callejero y ser detenidos; junto con un cuchillo fueron presentados ante la opinión pública.

UNO FUE NAVAJEADO

ASEGURAN A RIJOSOS Y UN CUCHILLO, TRAS RIÑA

Todos resultaron con algún tipo de lesión, uno en estado crítico

REDACCIÓN

El Mexicano

TIJUANA. Tras reportarse una riña entre vecinos ocurrida en el fraccionamiento Villas del Real fueron detenidos los cuatro participantes en la zona, todos presentaban lesiones por golpes, pero dos de ellos en condición crítica, tras navajazos.

Los agentes del orden público, tras intervenir, identificaron a los detenidos como Blas “N”, de 50 años; Francisco “N”, de 47 años; Brandon “N”, de 23 años, y Francisco “N”, de 27 años, quienes presentaban diversas lesiones derivado a su participación en dicha riña, donde fue localizado un cuchillo.

Antes de quedar a disposición de un juez municipal, a decir de la autoridad, se les brindó atención médica a todos los rijosos, destacando a los de nombre



Brandon “N” y Francisco “N” que, por lo delicado de las heridas, ambos fueron trasladados a una clínica privada como la más cercana.

Momentos después, luego del peleo, los presuntos pleitistas queda-

ron a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE) para determinar su situación legal.

Por permanecer aún en un hospital, uno de los detenidos no es presentado ante la opinión pública.



TIJUANA.- El camión de la empresa de transporte de personal maquilador Settepi finalizó en el fondo del barranco. El chofer, único tripulante, resultó ileso.

EN CIUDAD INDUSTRIAL MESA DE OTAY

Cayó camión de Settepi a barranco, tras evadir impacto con Bomberos

TIJUANA.- Un camión de transporte de personal Settepi cayó a un barranco tras evitar chocar contra un vehículo tipo pipa de Bomberos Tijuana, que viajaba a alta velocidad sobre una angosta avenida, según datos preliminares.

Con base en la tarjeta informativa, el accidente con choque y salida de camino de un vehículo de transporte privado, se registró durante la mañana de este viernes 11 de septiembre, en la intersección de las vialidades Alberto Limón Padilla y bulevar Bellas Artes; antes Terán Terán,

en Ciudad Industrial Mesa de Otay, donde una pipa de Bomberos y un camión de transporte de personal resultaron los involucrados.

También señalan que, su unidad tipo cisterna se dirigía a toda prisa con sonido de sirena y torretas debidamente encendidas para casos de emergencias, ya que se dirigía a atender un incendio activo en una bodega ubicada en la colonia Mariano Matamoros.

En el reporte, agregan que el chofer del camión marcado con número económico 6412 de la

empresa Grupo Settepi, S.A.P.I. de C.V, no habría conservado su distancia y al realizar una maniobra evasiva hacia su derecha para evitar la comisión, esto ocasionó que la unidad saliera del camino y cayera a un desnivel de aproximadamente 20 metros de profundidad.

El incidente dejó únicamente daños materiales. No se reportaron personas lesionadas, debido a que el camión de transporte de personal no llevaba pasajeros al momento del incidente.

Autoridades acudieron al lugar para atender la situación y realizar las diligencias correspondientes, quedando el asunto a cargo de peritos de la Dirección de Policía y Tránsito Municipal, quienes habrán de deslindar responsabilidades, tras daños.

DURANTE OPERATIVO DE LA MUNICIPAL

Atoraron a ‘tiradora’ de “mota” en la 5y10

TIJUANA.- Una mujer resultó privada de la libertad por policías municipales como presunta responsable en delitos contra la salud, luego de que fuese sorprendida en posesión de varios paquetes transparentes con droga.

En las inmediaciones del cruce, mejor conocido como la 5 y 10, se registró el atorón de quien dijo llamarse Luisa Yesenia “N”, al ser intervenida por los azules y localizarle la cantidad de cuatro paquetes, que alojaban una yerba verde y olorosa, con 200 gramos de marihuana en total.

Por el delito considerado en contra de la salud, en la modalidad de narcomenudeo, la detenida fue trasla-

dada hasta las instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), donde llevarán a cabo el caso correspondiente y determinar su situación jurídica, conforme a sus derechos.



TIJUANA.- Luisa Yesenia “N”, traía varios paquetes con marihuana en la 5 y 10, tras operativo municipal finalmente fue arrestada.

Espacios educativos para un mejor futuro

La construcción de una nueva secundaria en Rincones de Puebla representa mucho más que la incorporación de un plantel al mapa educativo de Baja California. En comunidades donde la demanda escolar crece, contar con espacios suficientes, seguros y funcionales es una condición básica para que las nuevas generaciones puedan continuar sus estudios sin alejarse de su entorno.

La inversión de 67.4 millones de pesos destinada a este proyecto refleja la importancia de atender la infraestructura educativa como parte de una política de largo plazo. Las 12 aulas, el comedor, la biblioteca, la cancha de usos múltiples y las áreas destinadas a la convivencia y seguridad permitirán que cientos de estudiantes cuenten con mejores condiciones para aprender y desarrollarse.

La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda ha señalado que ampliar los espacios educativos significa también abrir oportunidades para niñas, niños y jóvenes. Y es precisamente ahí donde estas obras adquieren su mayor relevancia: una escuela cercana puede facilitar la permanencia de un estudiante, reducir obstáculos para las familias y fortalecer el vínculo de la comunidad con la educación.

El reto, sin embargo, no termina

cuando se entrega una obra. Mantener instalaciones dignas, garantizar su funcionamiento y acompañar la infraestructura con docentes, programas educativos y atención a las necesidades de los estudiantes será indispensable para que la inversión se traduzca verdaderamente en mejores resultados.

Porque una secundaria no sólo construye aulas. Construye posibilidades. Cada espacio educativo que se abre representa una oportunidad más para que un joven permanezca en la escuela, desarrolle sus capacidades y encuentre mejores herramientas para decidir su futuro.

En ese sentido, ampliar la infraestructura donde existe mayor demanda es avanzar hacia un Baja California donde el lugar donde se vive no determine las oportunidades para estudiar y salir adelante. Ese también es bien estar compartido.

La seguridad empieza a cambiar

Los datos más recientes de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) ofrecen una señal que merece ser analizada con serenidad: México comienza a registrar una disminución en los niveles de victimización.

Durante 2025, alrededor de 23 millones de personas de 18 años y más fueron víctimas de algún delito, una cifra inferior a la registrada el año anterior. La tasa pasó de 24 mil 135 víctimas por cada 100 mil habitantes en 2024 a 23 mil 473 en 2025.

No se trata de un dato menor. Detrás de cada punto porcentual existen familias, trabajadores y comunidades que han experimentado directamente los efectos de la delincuencia. Por ello, cualquier reducción en la victimización representa un avance que debe reconocerse, pero también un

compromiso para no bajar la guardia.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha colocado la seguridad como una de las prioridades de su administración y ha defendido una estrategia sustentada en inteligencia, coordinación institucional, atención a las causas y fortalecimiento de las instituciones de seguridad.

Los resultados de la ENVIPE permiten observar que algunos de estos esfuerzos comienzan a reflejarse en la experiencia cotidiana de la población. La percepción de inseguridad también presenta una tendencia favorable.

DE INTERÉS

PREVENIR IMPUESTO MÍNIMO DE 3.33%

Alertan por impacto de nueva reforma fiscal en empresas

El fiscalista Adolfo Solís Farías advirtió que las nuevas limitaciones a deducciones y pérdidas fiscales podrían presionar el flujo de las empresas a partir de 2027.

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Las nuevas disposiciones contempladas en la reforma fiscal para 2027 podrían representar una mayor presión financiera para las em-

presas, particularmente por las limitaciones a deducciones y a la amortización de pérdidas fiscales, advirtió el doctor en Derecho Fiscal, Adolfo Solís Farías.

Durante su participación como expositor invitado ante el grupo Unidos por Tijuana, el especialista señaló que

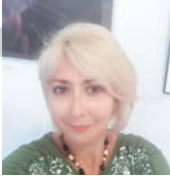


TIJUANA.- Esta situación podría generar problemas de flujo para empresas que enfrentan temporadas de bajos ingresos, indicó Solís Farías.

FOTO: JUAN BARRERA

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA



El suicidio preocupa en Europa

Poner más atención a las señales tempranas que alertan de un cambio en el comportamiento de las personas, es una de las peticiones que ayer lanzó la Unión Europea (UE) a propósito del Día Mundial de la Prevención del Suicidio. La intención es prevenir y detectar a tiempo cualquier potencial conducta suicida.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) instituyeron de forma conjunta el 10 de septiembre, a fin de concienciar sobre este grave problema de salud pública que sigue siendo silencioso porque se trata de un estigma social.

Ayer, la OMS dio a conocer su lema “Cambiano la narrativa sobre el suicidio”. La organización estima que más de 720 mil personas mueren por suicidio cada año en todo el mundo: “El 73% de estas muertes ocurren en países de ingresos bajos y medios y el suicidio es la tercera causa principal de muerte entre las personas de 15 a 29 años a nivel mundial”.

De acuerdo con Eurostat, los datos actualizados que tiene a 2023, el suicidio representó el 1% de todas las muertes registradas en la UE dicho año. La tasa estandarizada fue de 10.4 suicidios por cada 100 mil habitantes, en comparación con 10.6 en 2022 y 12.2 en 2013.

Las diferencias entre países siguen siendo grandes: Lituania registró la tasa más alta de la UE, con 18.8 suicidios por cada 100 mil habitantes, seguida de Eslovenia (16.4) y Hungría (16.1). Las tasas más bajas se dieron en Chipre (3.5), Grecia (4.3) y Malta (5.5).

Los hombres siguen siendo los que más se suicidan. En la UE, los suicidios en los varones representaron el 76.4% de todas las muertes por suicidio; es decir, 16.9 suicidios de hombres por cada 5 suicidios de mujeres, por cada 100 mil habitantes.

En cuanto a España, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística, los datos de 2025 señalan que 3 mil 808 personas se suicidaron el año pasado. Se trata de un 3.7% menos respecto de 2024.

“Este es el tercer año consecutivo de descenso desde las 4 mil 227 muertes registradas en 2022. En 2025, el suicidio fue la tercera causa externa de muerte en España y, entre los hombres, fue el número más alto, con 2 mil 784 muertes”, de acuerdo con el Ministerio de Salud.

@hispanonews1

A COLACIÓN

Respecto de este grave problema social, la ministra Mónica García, anunció que el Ministerio de Sanidad español prepara un real decreto para regular el Sistema de Vigilancia de Salud Mental, que permitirá disponer de información homogénea y sistemática sobre la salud mental de la población y contará, como primer instrumento específico, con un Registro Estatal del Suicidio.

“La propuesta establece la organización y el funcionamiento del nuevo sistema y desarrollo del Registro Estatal del Suicidio, que permitirá mejorar el conocimiento sobre la incidencia del suicidio y sus factores asociados, detectar agrupaciones de casos, identificar métodos emergentes y observar posibles cambios de tendencia. Esta información servirá para orientar las políticas de prevención y mejorar la respuesta asistencial”, de acuerdo con García.

Este Sistema de Vigilancia de Salud Mental se integrará en la Red Estatal de Vigilancia en Salud Pública y contará con una unidad central, coordinada con las unidades autonómicas, y con un Comité Técnico de Vigilancia de Salud Mental encargado de establecer procedimientos comunes para garantizar un funcionamiento homogéneo en todo el territorio.

Desde 2025 a 2027, España cuenta con un Plan de Acción que aborda el tema desde una perspectiva de salud pública: “Sus prioridades incluyen mejorar la información disponible, abordar el estigma y los mitos que rodean al suicidio, fortalecer la detección precoz y la prestación de atención sanitaria, y mejorar la coordinación entre los distintos sectores implicados”.

Un punto que ningún sistema de salud tanto en España como en el resto de Europa (y por supuesto del mundo) debe pasar inadvertido es que, a raíz de la pandemia se agudizaron los problemas de salud mental y este fenómeno va calando cada vez más hondo y no debería jamás de pasar inadvertido. Si bien, detrás del suicidio hay muchos factores, la salud mental es desde luego el primero.

uno de los principales cambios será el establecimiento, según su interpretación de la propuesta, de un impuesto mínimo de 3.33 por ciento para empresas que superen determinados niveles de ingresos y deducciones.

Explicó que la medida limitaría la posibilidad de que una empresa reduzca completamente su base gravable mediante deducciones, por lo que incluso compañías que atraviesen periodos complicados tendrían que realizar pagos.

Solís Farías puso como ejemplo a una empresa que durante un periodo registre bajos ingresos, pero tenga pérdidas fiscales acumuladas, ya que, de acuerdo con su explicación, sólo podría amortizar una parte de esas pérdidas, mientras el resto tendría que reflejarse en el pago de

impuestos.

Consideró que esta situación podría generar problemas de flujo para empresas que enfrentan temporadas de bajos ingresos, particularmente negocios como hoteles, que pueden registrar fuertes variaciones entre temporadas.

El fiscalista también señaló que la propuesta contempla modificaciones en materia de deducción de intereses, capitalización de pasivos y pagos realizados al extranjero, lo que, a su juicio, incrementaría las obligaciones de comprobación para los contribuyentes.

Advirtió que el efecto acumulado de estas medidas podría incrementar la carga fiscal y dificultar la operación de algunas empresas, por lo que llamó a analizar a fondo las modificaciones antes de su aprobación.

ANTE ALTAS TEMPERATURAS

Evalúan suspensión de clases en UABC Tijuana

LA VICERRECTORA DEL CAMPUS TIJUANA SEÑALA QUE ESTE FIN DE SEMANA SE ANALIZARÁ CON PROTECCIÓN CIVIL LA CONTINUIDAD DE LAS CLASES PRESENCIALES PARA EL PRÓXIMO LUNES

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Ante las altas temperaturas que continúan azotando a la región, las autoridades de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) se encuentran evaluando si será necesario mantener la suspensión de clases presenciales durante los primeros días de la próxima semana, con el fin de priorizar el bienestar de los estudiantes.

Al respecto, Hayde Gómez Llanos Juárez, vicerrectora de la UABC Campus Tijuana, explicó que la decisión dependerá del seguimiento puntual que se le otorga al pronóstico del tiempo, así como de los acuerdos tomados en una mesa de trabajo conjunta con la Dirección de Protección Civil del Estado.

“Se ha estado dando seguimiento puntual al pronóstico del tiempo y esperar el comunicado de nuestro rector, una mesa de trabajo donde se tiene valor en esta situación en coordinación con Protección Civil”, detalló de manera textual la funcionaria universitaria sobre los protocolos que se están analizando.

La vicerrectora recordó que la suspensión implementada duran-



TIJUANA.- Autoridades universitarias y de Protección Civil valoran el pronóstico meteorológico para definir las medidas pertinentes y resguardar a la comunidad estudiantil.

te los días jueves y viernes de esta semana respondió estrictamente a la necesidad de salvaguardar la integridad de la comunidad escolar, evitando riesgos por golpes de calor durante los traslados y mitigando las afectaciones en aquellas aulas que carecen de una ventilación adecuada.

Asimismo, reconoció que las condiciones derivadas del cambio climático obligarán a la institución a replantear sus necesidades de infraestructura a corto, mediano y largo plazo, destinando recursos provenientes de sorteos y otros fondos para dotar paulatinamente de equipos de aire acondicionado a los salones de las distintas facultades, prestando especial atención a zonas con registros térmicos más elevados como Valle de las Palmas.

En el aspecto médico, informó que durante los días más críticos de la onda cálida se registraron al

menos cinco reportes de estudiantes en Tijuana que presentaron síntomas de debilidad y dolores de cabeza, los cuales fueron canalizados oportunamente al Centro de Atención a la Salud (CAIS) de la Facultad de Medicina y Psicología para recibir hidratación con suero y la atención especializada correspondiente.

Por otro lado, puntualizó que estas medidas preventivas abarcan la revisión integral no solo de las actividades estrictamente académicas, sino también de los eventos deportivos y culturales programados en los distintos espacios institucionales.

Finalmente, reiteró que cualquier aviso oficial sobre el estatus de las actividades escolares para el próximo lunes será emitido directamente por la rectoría a través de sus canales institucionales, exhortando a la comunidad a mantenerse informada y tomar las precauciones necesarias.



TIJUANA.- Refuerzan la atención preventiva para salvaguardar la salud de los trabajadores durante las horas de mayor calor.

Empresas implementan protocolos por calor extremo

TIJUANA.-Ante las altas temperaturas registradas en la región, las empresas han comenzado a reforzar sus protocolos internos de salud, implementando medidas que van desde la climatización de las áreas de producción hasta la distribución masiva de sueros hidratantes para evitar cuadros de deshidratación en los colaboradores.

Al respecto, Heriberto Alfonso Galindo Aguirre, gerente de una empresa de la Zona Este, explicó que afortunadamente cuentan con aire acondicionado dentro de las áreas de producción para mantener un mejor ambiente de trabajo interno, complementado con acciones específicas cuando el termómetro rebasa los 35 grados centígrados.

Asimismo, el representante empresarial indicó que gran parte de los incidentes por agotamiento o síntomas previos a un golpe de calor se presentan principalmente entre los trabajadores que van ingresando en el turno vespertino, debido al clima extremo que se percibe en el exterior antes de llegar a las instalaciones.

“Cuando vienen entrando a la planta, sobre todo la gente del segundo turno que viene entrando a la planta, algunos nos han llegado con un poquito de deshidratación o nos han llegado como que les quiere dar un golpe de calor”, refirió Galindo Aguirre, al recalcar que cuentan con personal médico interno para atender y estabilizar rápidamente al personal.

Por otro lado, respecto a la posibilidad de modificar los horarios de entrada para proteger a los empleados del calor extremo, el gerente señaló que operan bajo esquemas de turnos de lunes a jueves de seis de la mañana a seis de la tarde, lo que permite aprovechar las horas más frescas tanto al ingreso como a la salida de las jornadas.

REALIZÓ EXPO MUJER EMPRENDEDORA

Impulsa Ayuntamiento emprendimiento femenino

TIJUANA.- El Presidente Municipal, Abdiel Gutiérrez Coronado, encabezó la Expo Mujer Emprendedora del Mes Patrio, realizada en las instalaciones de ABC Aluminium Solutions, ubicadas en El Florido, como parte de las acciones para visibilizar, impulsar y respaldar los proyectos de mujeres, fortaleciendo su autonomía económica y su contribución al desarrollo de Tijuana.

En su mensaje, el alcalde Abdiel Gutiérrez reconoció el esfuerzo de las participantes y el paso que han dado hacia una mayor independencia financiera, liderazgo, así como desarrollo personal y profesional.

“Emprender un camino propio no es fácil, pero ustedes han tenido la valentía, la determinación y la confianza en sí mismas para hacer realidad una idea, un sueño”, refirió.

Gutiérrez Coronado subrayó que el Gobierno Municipal mantiene el compromiso de apoyar a las mujeres emprendedoras y ser un facilitador para que puedan potenciar sus proyectos, mediante programas y esquemas de crédito, capacitación y plataformas que les permitan crecer y consolidarse.

Por su parte, la titular de la Secretaría de las Mujeres, Katherine Collins Barrera, destacó que la Expo Mujer Emprendedora es un espacio totalmente gratuito para las participantes, que en esta edición se contó con 14 negocios de mujeres, quienes tuvieron la oportunidad de ofrecer sus productos y servicios.

“Todo el capital que ellas obtienen el día de hoy es íntegro para ellas. Además, se les dan capacitaciones constantes sobre emprendimiento, sobre cómo establecer su negocio, temas de Hacienda e impuestos, fortaleciéndolas para que después puedan acceder a créditos para continuar emprendiendo”, explicó.

En tanto, el representante de ABC Aluminium Solutions, Jorge Kuri Rojo, agradeció al primer edil de Tijuana, por impulsar este tipo de actividades y la importancia de generar alianzas entre



TIJUANA.- Se realizó la Expo Mujer Emprendedora del Mes Patrio, la cual estuvo encabezada por el Alcalde, Abdiel Gutiérrez Coronado.

el sector empresarial y el Gobierno Municipal para brindar espacios que contribuyan al desarrollo de las emprendedoras y de la economía local.

Durante el evento, las participantes promovieron sus productos y servicios ante las y los colaboradores de la empresa anfitriona, generando oportunidades de venta y acercando sus proyectos a nuevos públicos, mientras se fomentó el consumo local.

Estuvieron presentes la directora del Instituto Municipal de la Mujer, Kathya Margarita Espinosa Angulo; el delegado de la Presa Este, Joaquín Alberto Sandoval Chávez; así como representantes y colaboradores de ABC Aluminium Solutions.



TIJUANA.- El trabajo conjunto incluye una reunión en octubre en la Ciudad de México para presentar el censo completo y las peticiones de la iniciativa privada.

DOS ESTÁN EN TIJUANA Y UNO EN MEXICALI

CCE confirmó predios listos para subestaciones de CFE

TIJUANA.- El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Tijuana, Roberto Lyle Fritch, informó que ya existen tres predios identificados en Baja California para que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) construya subestaciones eléctricas. Dos de ellos se ubican en Tijuana y uno en Mexicali. Cada terreno tiene aproximadamente una hectárea y están destinados a subestaciones de 300 megawatts.

“Hoy en día, actualmente, lo que es generación de energía eso que es lo más importante ya está solucionado y por otro lado la transmisión de energía también está solucionado ahorita viene la etapa de lo que es de la distribución”, explicó.

Los apagones se han intensificado en las últimas semanas, impulsados por las altas temperaturas que no se registraban desde hace al menos una década. Esta situación ha generado pérdidas millonarias a sectores productivos de la región.

De acuerdo con Lyle Fritch hace tres semanas, directivos de la CFE se reunieron con el CCE de Tijuana y les comunicaron la existencia de estos tres proyectos de subestaciones, programa-

dos para construirse el próximo año. La paraestatal ya cuenta con donadores de los terrenos, por lo que el tema de los predios está resuelto.

Además de los predios, la CFE solicitó al Consejo Coordinador Empresarial un censo de las industrias manufactureras y de exportación de la región ya que el objetivo es planear las inversiones en infraestructura eléctrica de los próximos cinco años.

Mencionó que el eje de energía del CCE, encabezado por Yolanda Arroyo Rivera, ya avanzó en un 80 por ciento de ese censo. Los datos preliminares indican que se requerirán alrededor de 900 megawatts adicionales en subestaciones solo por el crecimiento de las empresas ya instaladas, sin contar las nuevas inversiones que puedan llegar.

Fritch subrayó que la CFE muestra disposición para dar una solución definitiva tanto al crecimiento industrial actual como al que se espera en los próximos años. El trabajo conjunto incluye una reunión en octubre en la Ciudad de México para presentar el censo completo y las peticiones de la iniciativa privada.



MEXICALI.- Ayer se localizó un cráneo y una pelvis en una zona cercana al Rancho Garibay en un área del Valle de Mexicali cercana a la frontera con Estados Unidos.

COLECTIVOS UTILIZAN DRONES, EN LA BÚSQUEDA

Localizan restos óseos en el Rancho Garibay

ZONA CERCANA A LA FRONTERA EN EL VALLE DE MEXICALI

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Tras una jornada de búsqueda por parte de colectivos, ayer se localizó un cráneo y una pelvis en una zona cercana al Rancho Garibay en un área cercana a la frontera con EUA en el Valle de Mexicali.

La ubicación de los restos óseos fue posible mediante el uso de drones y equipo canino k9 además de la presencia de agentes de la Fiscalía, policía local, Guardia Nacional, FESC, así como la Comisión Local de búsqueda. Las agrupaciones tuvieron presencia en las labores de campo. Esta acción se suma a una serie de búsqueda que se realizan en la región.

REAFIRMAN COMPROMISO DE TRANSFORMAR VIALIDADES

Concluyen trabajos mayores de bacheo en Corredor 2000

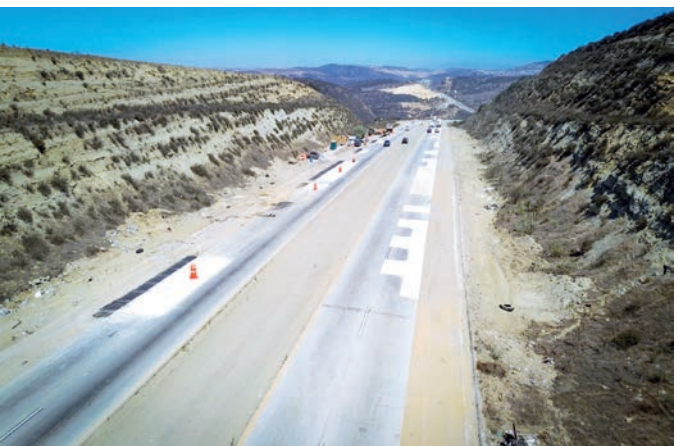
La SIDURT trabaja en la recuperación final de acotamientos con asfalto sobre esta importante vialidad

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT) concluyó de manera exitosa las obras mayores de bacheo sobre el tramo sur del Corredor Tijuana-Rosarito 2000, logrando la rehabilitación de la losa de rodamiento de concreto en los

puntos estratégicos contemplados. Arturo Espinoza Jaramillo, titular de la SIDURT, informó que tras haber intervenido más de 5 mil 600 metros cuadrados de vialidad, las cuadrillas se concentran ahora en las maniobras finales correspondientes a la recuperación y reacondicionamiento de los acotamientos con mezcla asfáltica. El funcionario estatal detalló que estos trabajos complementarios permitirán brindar mayor amplitud y seguridad al tránsito vehicular, optimizando la integración de los márgenes de la carretera con la nueva superficie de rodamiento intervenida. Asimismo, Espinoza Jaramillo destacó que la dependencia se encuentra evaluando proyectos e in-

versiones futuras para continuar mejorando las condiciones de esta vía estratégica, la cual representa una arteria de conexión fundamental para la movilidad entre los municipios de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito. El titular de la SIDURT hizo un llamado a las y los automovilistas a mantener la precaución al transitar por el área, respetar los límites de velocidad y atender las indicaciones del personal de obra mientras concluyen en su totalidad las labores en los acotamientos. Por último, el funcionario estatal reafirmó el compromiso del Gobierno del Estado de seguir transformando las vialidades de Baja California para garantizar trayectos seguros que consoliden el Bienestar Compartido de las familias bajacalifornianas.



TIJUANA.- Terminó el bacheo mayor en el Corredor 2000.

PARA ALIVIAR CARGA EMPRESARIAL

Pide AMCP ajustes al Paquete Fiscal 2027

El sector contable advierte que las medidas recaudatorias podrían representar un mayor desembolso para las empresas, aun cuando no se contemplen nuevos impuestos

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.-El Paquete Fiscal 2027 requiere modificaciones que permitan equilibrar las necesidades de recaudación del gobierno con la capacidad financiera de las empresas, ya que algunas de las medidas podrían incrementar la carga para los contribuyentes formales y afectar su flujo de efectivo. Así lo señaló el C.P.C. Martín Humberto Guisado Valdez, presidente de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos (AMCP) Tijuana, durante el desayuno del organismo, en el que estuvo como invitada la licenciada Franciscana Krauss, quien impartió el tema “Testamento, legados y juicios testamentarios”. El dirigente explicó que el proyecto presentado por el Gobierno Federal se encuentra todavía en etapa de revisión legislativa, por lo que existe oportunidad para realizar ajustes a aquellas disposiciones que pudieran representar mayores costos para el sector productivo, particularmente para las personas morales. “Aparentemente el discur-

so es que no hay nuevos impuestos, pero en los que ya existen se modifica la forma de calcularlos, lo cual significa un mayor desembolso para las empresas y al final de cuentas sí les pega directamente en el flujo de efectivo”, advirtió. Guisado Valdez consideró que uno de los temas pendientes continúa siendo la informalidad, pues cifras referidas por el dirigente ubican este fenómeno alrededor del 54%, situación que mantiene la presión recaudatoria sobre una base menor de contribuyentes formales y genera condiciones desiguales para quienes sí cumplen con sus obligaciones. No obstante, reconoció que el paquete contiene propuestas favorables para el Régimen Simplificado de Confianza (RESICO), entre ellas elevar de 3.5 a 5 millones de pesos el límite anual de ingresos para tributar bajo este esquema, así como permitir que determinados contribuyentes puedan regresar al régimen después de haber salido del mismo. “Esperamos que los contadores hagamos presión a nivel nacional y que las cámaras nos escuchen, tanto diputados como senadores, porque ese paquete que se presentó necesita algunos cambios importantes para las empresas”, expresó. Finalmente, el presidente de la AMCP Tijuana indicó que las inquietudes del gremio serán canalizadas mediante la federación nacional que agrupa a colegios de contadores del país, desde donde se realiza el cabildeo con legisladores para buscar que las propuestas del sector sean consideradas durante la discusión y aprobación del Paquete Fiscal 2027.



TIJUANA.- Durante una reunión de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos (AMCP) Tijuana, licenciada Franciscana Krauss, impartió el tema “Testamento, legados y juicios testamentarios”.

MEDIANTE RECORRIDOS EN DELEGACIONES

Refuerza Dirección de Seguridad la vigilancia en el sector agrícola

Las acciones preventivas se realizan desde distintas delegaciones del municipio

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) mantiene un promedio de 252 recorridos diarios de vigilancia preventiva en zonas y empresas agrícolas, efectuados desde distintas delegaciones del municipio. El director de Seguridad Pública Municipal, Alejandro Monreal Noriega, informó los recorridos se desarrollan en zonas correspondientes como la estación Esteban Cantú y delegaciones como Valle de la Trinidad, Real del Castillo, Santo Tomás, Punta Colonet, Eréndira y San Vicente. En dichos sitios, se documenta mediante bitácoras de proxi-



ENSENADA.- La estrategia incluye Guardián QR, capacitación y mecanismos de comunicación.

midad y disuasión; además, se busca ampliar la incorporación de empresas agrícolas a este esquema y mantener reuniones periódicas de seguimiento con representantes del sector. Explicó, que, como parte de las mesas de trabajo con el Consejo Agrícola de Baja California, la DSPM ha presentado herramientas como Guardián QR y Ruta de Valores Segura, además de botones de alerta co-

nectados al C5, capacitación en prevención del delito y cultura de la legalidad, así como asistencia técnica en materia de videovigilancia y seguridad interna de las empresas. Monreal Noriega reiteró que la DSPM continuará trabajando de manera coordinada con el sector agrícola, privilegiando la prevención, proximidad y presencia policial para reducir riesgos.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2026
EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

D

LEYENDA DEL DEPORTE MEXICANO

Da bastonazo inaugural
LORENA OCHOA
en torneo de Canirac

POR ARLENE MORENO / EL MEXICANO

TIJUANA.- En el que fue su retorno a la ciudad como parte de un evento de Golf, la leyenda del deporte mexicano Lorena Ochoa encabezó la inauguración de la tercera edición del torneo de Canirac, celebrado en las instalaciones del Club Campestre

2B

FOTO: CORTESÍA

CÁTEDRA DE PITCHEO

TOMAN VENTAJA

Luego de colgar nueve ceros con un pitcheo hermético, Toros de Tijuana se adelanta 2-1 en la Serie del Rey

REDACCIÓN
el mexicano

VILLAHERMOSA, Tabasco.- Doblete productor de Tomás Télis y un cuadrangular solitario de Justin Turner se conjuntaron con una gran salida monticular de David Reyes para darle el triunfo a Toros de Tijuana por pizarra final de 2-0 en el Estadio Centenario 27 de Febrero.

Con el resultado, la novena tijuanaense se pone con ventaja de 2-1 en la Serie del Rey para

comenzar su gira en Villahermosa, Tabasco con el pie derecho. Y continuar su paso immaculado en la carretera durante la postemporada con diez triunfos.

Toros abrió la pizarra en el segundo capítulo con un doblete de Tomás Télis, el cual envió a Phillip Evans de la inicial al pentágono con la carrera de la quiniela que puso en ventaja 1-0 a los tijuanaenses.

El pitcheo de los astados mantuvo nueve capítulos sin permitir carrera de una forma hermética hasta que los bureles se volaron la barda en cor-

tesía del madero de Justin Turner, quien se voló la barda entre jardín izquierdo y central para poner 2-0 a los Toros en la parte alta de la novena.

Con el candado en la mano en el noveno acto, Brett de Geus dominó en orden a Marco Hernández, Oscar González y Seth Beer para darle la ventaja en la Serie del Rey a Toros de Tijuana por 2-1 el tercer duelo en el Estadio Centenario 27 de Febrero.

ACTUACIONES DESDE EL CENTRO DEL DIAMANTE
"El Rey" David Reyes lan-

zó cinco entradas en blanco y abanicó a cuatro bateadores. Adbert Alzolay retiró el sexto rollo con par de ponches. Adbert Alzolay retiró el sexto capítulo con par de chocolates, Jonathan Aro relevó el séptimo rollo en orden con un ponche. Roel Ramírez completó el octavo episodio con dos ponches para mantenerse con 14 juegos con efectividad imaculada para que finalmente, Brett de Geus completara el trabajo por los bureles en labor de relevo.

Por parte de Olmecas, Ronnie Williams trabajó seis en-

tradas de una sola carrera y abanicó a nueve bateadores. Alexandro Tovalín, Nolan Blackwood, Francis Peguero, Clayton Andrews y Fernando Salas completaron el trabajo monticular.

CUARTO DE LA SERIE DEL REY

El cuarto duelo de la serie será protagonizado por Noah Skirrow (1-2, 5.27) quién abrirá por los astados. En contraparte, Daniel Camarena (0-1, 5.28) será el inicialista por Olmecas cuando se cante el playball a las 18:00 hrs. (Tiempo de Tijuana).

RECTA FINAL DE TEMPORADA

Administraría Padres
carga de Mason Miller

San Diego se encuentra en la carrera por obtener el comodín de la Liga Nacional

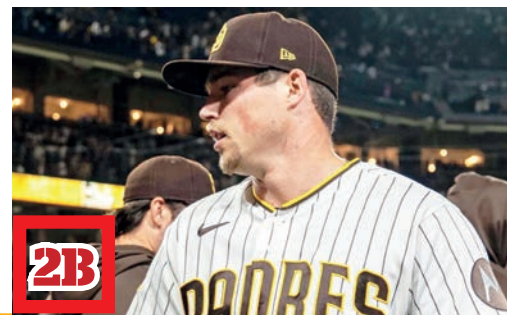


FOTO: CORTESÍA

Caliente
caliente.mx

LIGA BBVA

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 12 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	TOLUCA VS ATLAS	-193	+330	+500
19:10	MONTERREY VS TIGRES	+132	+255	+188
21:15	CRUZ AZUL VS AMÉRICA	+152	+245	+168

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

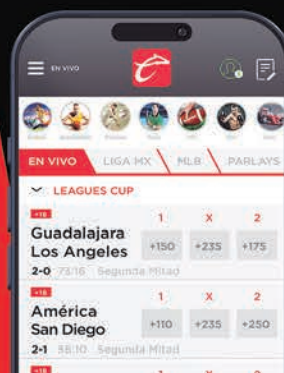
Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,450**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEG08 DGG/SP/404/07. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



¡Métele a todos
los partidos!



CAE POR REMONTADA

SE ESFUERZA
BOLETO AL “TRI”

La Selección Mexicana Femenil Sub 20 quedó eliminada a manos de Argentina en la fase de grupos

REDACCIÓN
el mexicano

KATOWICE, Polonia.- La Selección Mexicana Femenil Sub-20 quedó fuera del Mundial de la categoría, luego de caer 3-2 ante Argentina en la última jornada de la fase de grupos, resultado que terminó con sus aspiraciones de avanzar a los octavos de final.

El conjunto dirigido por Doriva Bueno necesitaba una victoria para mantener sus posibilidades de clasificación, pero no logró sostener la ventaja que tomó durante el encuentro y terminó por sufrir una remontada en la recta final.

Argentina abrió el marcador al minuto 28 por conducto de Annika Paz, quien aprovechó una jugada por la banda derecha para poner el 1-0.

México reaccionó antes del descanso y le dio la vuelta al marcador con un doblete de Deiry Ramírez. La atacante mexicana marcó al minuto 36 y nuevamente al 42 para colocar el 2-1.

En el complemento, Ramírez se había despedido con el Hat-Trick, pero el tanto fue anulado por el VAR que intervino y marcó una mano durante la consecución de la jugada del lado tricolor, misma que impidió que la anotación fuera legítima.

Argentina fue adueñándose de las acciones en la búsqueda del gol del empate que les

asegurara el pase a la siguiente ronda como sublíderes.

El Tricolor mantuvo la ventaja durante buena parte del segundo tiempo, pero Argentina encontró la reacción en los minutos finales. Alma Velasco igualó el marcador al 32 y posteriormente María Delgado consiguió el tanto que sentenció el encuentro al 90+1.

Con la derrota, México terminó la fase de grupos con un punto, producto del empate 2-2 ante Benín, además de las derrotas frente a Polonia y Argentina.

Polonia terminó como líder del Grupo A con nueve puntos, seguida por Argentina con seis. México quedó en el tercer puesto con una unidad, mientras que Benín también sumó un punto.

PARTIDO EN SAN DIEGO

Recibe Wave a Carolina del Norte

SAN DIEGO, California.- El San Diego Wave FC (12-8-3, 39 puntos) regresa a casa al Snapdragon Stadium para enfrentarse al North Carolina Courage (12-8-3, 39 puntos) este sábado a las 15:30 horas.

San Diego y Carolina del Norte se han enfrentado siete veces en la temporada regular de la National Women's Soccer League (NWSL), con una ventaja para el Courage de 3 victorias, 2 derrotas y 2 empates

en el historial.

Ambos equipos llegan al sábado empatados con un récord de 12 victorias, 8 derrotas y 3 empates, sumando 39 puntos en la NWSL. El último encuentro entre ambos equipos terminó en empate 0-0 el 2 de agosto de 2025 en el WakeMed Soccer Park.

San Diego llega al partido de este fin de semana tras una reñida derrota por 1-0 ante el Seattle Reign

FC el 6 de septiembre en el Lumen Field. El equipo jugó con una jugadora menos durante 77 minutos después de que la centrocampista Mimi Van Zanten recibiera una tarjeta roja en el minuto 13.

El North Carolina Courage llega al partido tras una contundente victoria por 6-0 sobre el Chicago Stars FC el 6 de septiembre. Este triunfo marcó su octavo partido consecutivo con múltiples goles, la racha más



El Wave llega al cotejo después de caer como visitante ante el Reign.

FOTO: CORTESÍA

larga en una sola temporada en la historia de la NWSL.

VAN POR TRICAMPEONATO

CUERVOS Y WOLVERINES VAN POR LA CORONA ESTATAL

TIJUANA.- El rugby tijuanense tendrá este sábado 12 de septiembre una final de alto voltaje, cuando los Cuervos de Tijuana y los Wolverines de Tijuana se enfrenten por el campeonato estatal en las instalaciones del Crea Tijuana.

Los Cuervos llegan a la cita con el respaldo de una temporada regular invicta en la Baja Cup 2026 y con la motivación de disputar su tercera final consecutiva. El equipo buscará coronar su campaña con el tricampeonato estatal y mantener la hegemonía que ha construido en las últimas temporadas.

Bajo el liderazgo de su capitán, José Cervantes, los Cuervos también apuestan por una nueva generación de jugadores que tendrá la oportunidad de vivir por primera vez la experiencia de disputar una final.

Del otro lado, los Wolverines llegan con la ilusión de hacer historia. El conjunto disputará su segunda final en los últimos cinco años y buscará con-



La final se jugará en el Crea.

FOTO: CORTESÍA

seguir el primer campeonato estatal para la institución.

El trabajo de preparación ha sido encabezado por Alejandro Rodríguez, quien ha fortalecido al plantel mediante un proceso basado en la preparación, disciplina y liderazgo, con el objetivo de llegar en las mejores condiciones al encuentro definitivo.

La final se perfila como un duelo de gran intensidad, en el que el contac-

to físico, la estrategia y la ejecución de las jugadas serán fundamentales. Ambos equipos han mostrado durante el torneo cualidades técnicas y capacidad para desarrollar un rugby dinámico, por lo que se espera un partido cerrado y de mucha exigencia.

Cuervos buscará hacer valer su experiencia y mantener su reinado; Wolverines, por su parte, intentará dar la sorpresa y escribir una nueva página en su historia.

Cumple...

VIENE DE LA PORTADA

GLENDALE, Arizona.- El tijuanense Brandon Moreno forma parte del grupo de peleadores mexicanos que este sábado volverá al octágono para participar en la velada Noche UFC, que tendrá lugar a partir de las 14:00 horas en Glendale, Arizona.

Moreno (23-10-2) será protagonista en la pelea costelara de la función, en la que se medirá al californiano Joseph Morales (15-2-0). Ambos combatientes superaron la báscula este viernes al registrar un idéntico peso de 125.5 libras.

En el combate estelar, el brasileño Jean Silva enfrentará al local José Miguel Delgado, quien ingresó al evento en sustitución del mexicano Yair Rodríguez, que sufrió una lesión que no le permitió regresar a la actividad.

Este sábado la tapatía Alexa Grasso también volverá a la acción con una contendida en contra de la francesa Manon Fiorot. Además en la cartelera preliminar, el protagonista será el mexicano Edgar Chairez, que enfrentará a Tim Elliot en un combate peso mosca.

Además la mexicana Regina Tarín, quien debutó en el evento UFC México en febrero pasado, se medirá a JJ Alldrich en la cartelera preliminar de la velada, cuyas acciones arrancarán a las 11:00 horas (tiempo del Pacífico). (AMS)

Da bastonazo...

VIENE DE LA PORTADA

de Tijuana.

Ochoa, quien fue número uno del mundo por 158 semanas consecutivas, estuvo a cargo del bastonazo inaugural del evento, que este viernes convocó a 162 jugadores y que fusiona la actividad deportiva con la gastronómica.

“Sé que todos a lo largo de mi carrera me han seguido mucho, con porras y eso se los agradezco muchísimo”, expresó Ochoa durante la inauguración del torneo, en la que estuvo acompañada por Rebeca Aguilar, presidenta del organismo y por el Grand Marshall del evento, Jorge Ortega.

La exjugadora, quien registró 27 triunfos en el LPGA Tour, incluidos dos torneos mayores, lució en forma al momento de dar la salida, lo que le valió los aplausos y los vítores de los presentes.

El torneo de Golf Caninac es disputado en un formato de competencia threesome scramble en las categorías A, con hándicap 0-18; B, con hándicap 19-36 y Femenil, con hándicap 0-36. (AMS)

Administraría...

VIENE DE LA PORTADA

SAN DIEGO, California.- La carga de trabajo siempre ha sido una preocupación primordial en lo que respecta a Mason Miller. Los Padres han tenido que andar con pies de plomo al utilizar a su cerrador estrella.

Pero en medio de una reñida competencia con los Diamondbacks por el último puesto de comodín de la Liga Nacional en el ocaso de la temporada regular, es difícil no preguntarse cuánto más podría influir el uso de Miller mientras San Diego lucha por su tercera participación consecutiva en la pos-temporada.

“Es beisbol con significado en septiembre, eso es todo lo que uno pide como jugador de beisbol”, señaló Miller. “Independientemente de lo que esté pasando y de cómo llegamos hasta aquí, esta es la situación en la que nos encontramos”.

¿Podría Miller desatar todo su potencial —un lanzador que supe re crecer su habitual situación de salvamento de una entrada o que sea requerido durante varios días seguidos para conseguir los outs más importantes del portador— en la recta final de los Padres? Ya hemos visto indicios de que así será.

Las últimas tres salidas de Miller se han producido con cuatro días de diferencia, incluyendo su aparición de dos entradas contra los Yankees el viernes pasado, en la que aseguró la victoria en la décima entrada tras entrar en la novena; esta es solo la segunda vez que ha lanzado dos entradas completas esta temporada.

También realizó cuatro apariciones en cinco días por segunda vez, del 21 al 25 de agosto (anteriormente lo hizo del 5 al 9 de junio), una racha que, antes de este año, nunca había tenido en su carrera.

Es evidente que los Padres recurren cada vez más a Miller a medida que los partidos se vuelven más importantes. No es de extrañar, dado su dominio absoluto.

Su efectividad de 1.17 es la más baja de las Grandes Ligas y su astronómico porcentaje de ponches del 48.5% es el más alto del beisbol, superando en más del 10% (con un mínimo de 60 entradas lanzadas). Además, los 34 salvamentos de Miller lo ubican en segundo lugar en la Liga Nacional, solo por detrás de los 36 de Riley O'Brien de los Cardenales.



FOTO: CORTESÍA

La jornada dominical arrancará a las 10:00 horas con la conclusión del Juego 4.

CAMPEONATO ESTATAL DE BEISBOL 2026

SE JUGARÁ

'TRIPLE JORNADA'

Ensenada Municipal y Rosarito verán acción en el campo Antonio Palacios en la serie final de la Primera Fuerza

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- Este domingo, el campo deportivo Antonio Palacios será el escenario de una triple jornada de la serie final del Campeonato Estatal de Béisbol de Primera Fuerza 2026, que disputan los representantes de las Ligas Municipal de Ensenada y Rosarito Municipal, avalada por la Asociación Estatal de Béisbol de Baja California.

La jornada dominical arrancará a las 10 de la mañana con la conclusión del juego 4, con la apertura de la décima entrada y la pizarra igualada a 8 carreras por bando. Al entrar al terreno de juego, Rosarito Municipal tendrá dos entradas para romper el empate; si llegan a la duodécima, ahí comenzará la muerte súbita para definir al ganador.

El juego cinco arrancará unos minutos después de la conclusión del partido pendiente. Posteriormente, se iniciará el sexto encuentro de la serie final, que está pactada a ganar 4 de 7 encuentros.

Así que seguramente las graderías de la catedral del beisbol ensenadense se verán abarrotadas



Una verdadera guerra deportiva se espera este domingo en el Antonio Palacios.

FOTO: CORTESÍA

das de seguidores de la Máquina Roja de Ensenada, además de que se espera un gran arribo de aficionados de Rosarito.

DOMINGO		
Campo Antonio Palacios		
Conclusión juego 4		
10:00 Ensenada Municipal	vs	Rosarito Municipal
Juego 5		
Rosarito Municipal	vs	Ensenada Municipal
Juego 6		
Rosarito Municipal	vs	Ensenada Municipal

EN LA UD SULLIVAN

Certificación, para árbitros de cachibol

ENSENADA.- El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Ensenada en coordinación con la Liga Municipal de Cachibol lanzaron la invitación a todos los interesados en participar en el "Curso de Capacitación y Certificación de Árbitros de Cachibol".

Este curso que se dará el sábado 26 de septiembre a partir de las 9 de la mañana en la sala de juntas del Inmudere dentro de las instalaciones de la Unidad Deportiva Sullivan, manteniendo como principal objetivo el capacitar y certificar a todas aquellas personas en ser árbitro de cachibol y poder arbitrar en los torneos

que organiza la Liga Municipal de Ensenada y el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada.

Las inscripciones tienen una cuota de recuperación de 300 pesos por persona y se pueden dar a ver con la maestra Ada Melgar al teléfono 646 141 5419.

El curso de capacitación será impartido por Ivonne Angulo, árbitro certificada por la Asociación Estatal de Cachibol de Baja California.

Los participantes en el curso deberán presentarse de 9 a 12 horas y de 13 a 15 horas en la sala de juntas del Inmudere y cubrir completo el horario de manera obligatoria.



El curso es impartido por el Inmudere en coordinación con la Liga Municipal de Cachibol.

FOTO: CORTESÍA



La carrera Barbie Run se llevará a cabo el domingo 20 de septiembre.

FOTO: CORTESÍA

CIRCUITO NACIONAL

ANUNCIAN LA BARBIE RUN

ENSENADA.- Ensenada formará parte del circuito Barbie Run 2026, que recorrerá siete ciudades de México, con una edición que combinará actividad física, convivencia familiar y entretenimiento en uno de los escenarios más representativos del municipio, como lo es su zona costera.

Al encabezar la rueda de prensa, la presidenta municipal Claudia Agatón Muñiz manifestó que la carrera se llevará a cabo el domingo 20 de septiembre, a partir de las 7:00 horas, con salida y meta en la explanada de Playa Hermosa y distancias de 3, 5 y 10 kilómetros, por lo que la actividad está dirigida tanto a personas con experiencia en carreras como a quienes buscan participar en una experiencia recreativa.

La primera edil destacó que la llegada del Barbie Run representa una oportunidad para promover la activación física, la convivencia y el bienestar, además de fortalecer la actividad turística y económica del municipio.

"Barbie Run llega a Ensenada con una propuesta alegre, colorida y llena de energía, pero detrás de todo ese encanto hay algo todavía más valioso: la oportunidad de reunir a niñas, jóvenes, familias y personas de todas las edades alrededor de una experiencia que invita a moverse, convivir y disfrutar", expresó.

Claudia Agatón subrayó que esta justa deportiva también permitirá a

Ensenada recibir visitantes y generar una derrama económica estimada en 25 millones de pesos.

Por su parte, Wilbert Moguel, director comercial de Asdeporte, explicó que Barbie Run está planteada como una experiencia de diversión y convivencia, más que como una competencia enfocada exclusivamente en los tiempos.

Reiteró que la ruta permitirá disfrutar de distintos puntos de la zona costera de Ensenada, con distancias de 3, 5 y 10 kilómetros por el bulevar Costero, con una participación esperada de aproximadamente 2 mil personas.

"Es una carrera donde la gente viene a divertirse, a pasarla bien", señaló Wilbert Moguel, quien agregó que durante el recorrido habrá diversas activaciones y espacios para fotografías y entretenimiento.

Además, dijo, las personas participantes recibirán un kit con artículos alusivos a Barbie, entre ellos playera, medalla, póster, top bag, dona para el cabello, calcetas, stickers, visera, muñequera y hoodie.

Finalmente, el representante de Asdeporte mencionó que la entrega de kits se realizará el sábado 19 de septiembre y que las inscripciones pueden realizarse a través de Asdeporte.com, con un costo de 969 pesos para las tres distancias hasta el 18 de septiembre, y de 1,169 pesos los días 19 y 20 de septiembre.

COLUMNA



GOLAZOS DE RAMPA
CAMPEÓN

POR
CARLOS ROMERO

CARTA DE DESPEDIDA AMIGO Y
COMPAÑERO DE OLIVOS FC

Deportivos días tengan ustedes, primeramente, como siempre agradezco a Dios y al periódico EL MEXICANO por permitirme sábado a sábado dirigirme a sus queridos y amables lectores que les gusta estar bien informados en el mejor diario regional.

Debido a la tragedia que enluta al fútbol de Ensenada, con el fallecimiento de nuestro amigo y compañero de Maderería Los Olivos... la continuación de la columna pasada en la que les compartiría el resultado del primer juego de fútbol profesional oficial en Ensenada entre los primeros equipos profesionales Diablos vs. Pescadores, queda pospuesta para el próximo sábado 19 de septiembre, ya que quiero compartir la Carta de Despedida que hacemos a nuestro querido amigo y compañero futbolista Gregorio Zayas, cariñosamente mejor conocido como "Goyo" (QEPD).

Lamentablemente, nuestro amigo "Goyo", futbolista veterano de Olivos FC, 40's, sufrió un inesperado fallecimiento debido a un accidente en su otro pasatiempo, como lo es la pesca deportiva, y desgraciadamente perdió la vida.

A modo de homenaje ya se prepara un juego de fútbol de Los Amigos del Goyo, por aquí les comentaré lo que resulte de esa magnífica idea.

CARTA DE DESPEDIDA A MI QUERIDO
AMIGO Y COMPAÑERO GOYO

Como siempre tú, Goyo, queriendo ser de los primeros, y siempre lo lograste, fuiste un ganador, campeón de campeonos no sé cuántas veces, siempre tan aguerrido y listo para cualquier reto en la cancha, en la pesca y en el trabajo a tu estilo, y con tu buen carácter que demostrabas, siempre había espacio para la broma, carrilla y picardía.

Hoy entre maderas, triplays, clavos y pinturas de Maderería Los Olivos se siente un vacío enorme, la tristeza se refleja en todo el personal, que se preguntan por qué tenías que irte tú, si eras una persona que siempre le hace falta a una empresa, persona confiable y muy competitiva, además del excelente ambiente que haces a tu llegada.

Cuesta mucho creer que ya no te volveremos a ver, y eso nos tiene con el alma partida, ya no estarás con nosotros en el trabajo en esos momentos de charlas, pláticas, bromas y esos momentos que ahora se convierten en recuerdos.

Quienes tuvimos la fortuna de conocerte, de tratarte a diario, tuvimos la dicha de conocer a una fina persona, de muy agradable carácter, y siempre dispuesto a apoyar en lo que se necesitara, aunque no tuvieras tiempo, tú lo hacías para nosotros.

Y en la cancha de fútbol no se diga, siempre el primero en hacer todo más ameno y alegre, y dentro de la cancha tu disposición era total, por eso siempre hacías buen equipo y te convertiste en un ganador, más que campeón, siempre Campeón de Campeones, con todo esto no te olvidaremos nunca.

Siempre tu recuerdo estará presente, porque para nosotros tú no has muerto, porque vivirás en nuestros corazones y recuerdos, aunque nos has hecho llorar mucho porque no podemos resignar a no verte más.

Solo nos queda decirte: Descansas en Paz, tu legado ha quedado en nosotros y tu familia, hacemos ya oraciones porque tú estás ya en mejor lugar al lado de Dios, pídele que nos bendiga y que nosotros también estamos en sus manos, para cuando Él decida nos volvamos a encontrar y no separarnos nunca más.

IDIOS TE BENDIGA QUERIDO AMIGO Y
COMPAÑERO GOYO!

ATENTAMENTE

Tus amigos y compañeros de Maderería Los Olivos

IHISTORIA DEL DEPORTE SOMOS
TODOS!

golazosderampa@gmail.com

www.facebook.com/carlosramparomero

Cel. 646 113 6574

FUTBOL AMERICANO DE BANDERAS

EN ACCIÓN, EL FLAG 5 OEFA

La actividad arranca este sábado y contará con acciones en tres categorías del certamen

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- La temporada Luis Fernando Gutiérrez Acosta 2026, de fútbol americano de banderas, iniciará este sábado en el campo del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (Cobach), plantel Nueva Tijuana.

A partir de las 9:00 horas arrancará la tercera edición del torneo de la modalidad Flag 5, de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA), con tres categorías en actividad en el día.

La Universidad Xochicalco, campus Mexicali, estará de visita en el terreno de Tigres para enfrentar al Colegio José

Vasconcelos, con la cita programada en la Cancha 1 para juego en la división de Varsity Femenil.

Coyotes, dirigidas por Naila Butrón Verdugo, esperan empezar con el pie derecho el torneo pero se verán contra Tecos, con head coach Axel Mutty, que en primavera terminaron como subcampeonas de la división.

Para las 10:00 horas será el primer juego de Juvenil femenil, esto en la Cancha 2, donde las defensoras de la Universidad Xochicalco, campus Tijuana, recibirá a Bulldogs, del municipio de Ensenada.

Las actuales subcampeonas del torneo de primavera, y campeonas defensoras de la edición de otoño, regresan con head coach Mariel Silva para verse contra las alumnas de Felipe Flores.



FOTO: CORTESÍA

En Infantil Mayor Femenil a las 11:00 horas será el primer encuentro con el duelo entre Bulldogs, también entrenadas por Felipe Flores, en contra de Ateneas, quienes hacen su debut en OEFA con head coach Julio Malagamba.

A la misma hora, pero en la Cancha 2, será el segundo juego den Varsity de Coyotes cachanillas que en esta ocasión se verán contra sus hermanas del campus Tijuana, quien van por su primer juego de la jornada.

Para las 12:00 horas la actividad será en Juvenil Femenil, donde Bulldogs se verá contar el equipo de casa, Tigres, en la Cancha 1, y para las 13:00 horas serán los dos juegos finales de la jornada inaugural.

En Infantil Mayor Femenil será turno de Cobras, con head coach Raúl Rodríguez Arronte, ante Ateneas; y en Juvenil Femenil, será el segundo juego de Coyotes, de Tijuana, ahora ante Panterras, preparadas por Luis Hinojosa.

CONVOCA A 600 BASQUETBOLISTAS

Celebran con causa Border Battle 2026

TIJUANA.- El basquetbol se convirtió en una vía de apoyo social durante la edición 2026 del Border Battle, torneo organizado por Tijuana Zonkeys que reunió durante cuatro días a 18 clubes, 38 equipos y más de 600 jóvenes de Tijuana, San Diego, Zephyrhills, Florida, Ontario, Mexicali, Rosarito, Ciudad de México y Monterrey.

Los encuentros se realizaron en la Arena Zonkeys y Cetys Universidad Campus Tijuana, donde además de la competencia se impulsó una colecta a beneficio de Tijuana Sin Hambre.

Las familias de los jugadores participaron en la recaudación y los partidos funcionaron como puntos de aco-

pio, reforzando el objetivo del torneo de utilizar el basquetbol como un punto de encuentro entre México y Estados Unidos.

Las categorías participantes fueron Primaria, Secundaria, Preparatoria, Elite/Universidad y Elite Femenil, con presencia de jugadores, entrenadores, familiares y aficionados.

En Primaria, Tijuana Zonkeys fue campeón, AVP Vikingos de Mexicali subcampeón y Old Star Rosarito tercero. Víctor Ontiveros fue nombrado Jugador Más Valioso.

Old Star Rosarito conquistó la categoría Secundaria, seguido por Zonkeys Rojo y con Brian Gutiérrez



El evento reunió a 38 equipos en la Arena Zonkeys y el Cetys.

FOTO: CORTESÍA

como Jugador Más Valioso. En Preparatoria, Tijuana Zonkeys se llevó el título, Cetys Mexicali fue segundo y Balboa Sports Academy tercero; Guillermo Castro recibió el reconocimiento de MVP.

En Elite/Universidad, Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe obtuvo el campeonato, Balboa Sports Academy fue subcampeón y David Vargas

fue el Jugador Más Valioso. En Elite Femenil, Cetys Universidad Campus Tijuana se coronó, UANL terminó segunda y Cetys Alumni tercera, mientras que Ashley Galeana fue reconocida como MVP.

La organización anunció que la próxima edición del Border Battle se realizará del 2 al 5 de septiembre de 2027 en la Arena Zonkeys.



Diego Saldaña, Caleb Kateztain, Carlos Kateztain, Willard Baez y Pablo Borjas participaron en el selectivo.

FOTO: CORTESÍA MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ

NACIONAL DE TERCERA FUERZA

Representarán a BC en boliche

TIJUANA.- Jugadores bajacalifornianos se encuentran listos para representar al estado en el Nacional de Boliche Tercera Fuerza que tendrá lugar del 12 al 17 de septiembre en Monterrey, Nuevo León.

La Asociación Estatal de Boliche llevó a cabo el selectivo en el que quedó determinado el grupo que representará a Baja California en el evento nacional, que se extenderá a lo largo de cinco días en territorio regiomontano.

En el selectivo destacó la participación de Diego Saldaña, que finalizó como campeón del evento tras registrar una serie de 1,242 pines derribados y un juego alto de 225. Caleb Katez-

tain finalizó como subcampeón tras lograr una serie de 1,164 y un juego alto de 223.

El resto de los competidores que participaron en el selectivo son Carlos Kateztain, con una serie de 1,083 y un juego alto de 203; Willard Baez, con una serie de 1,046 y un juego alto de 212, así como Pablo Borjas, con una serie de 1,029 y un juego alto de 216.

El Nacional de Boliche de Tercera Fuerza es un evento organizado por la Federación Mexicana de la disciplina y contará con las modalidades individual, parejas y cuartetos a lo largo del certamen. Los mejores competidores serán premiados con medallas y diplomas. (AMS)



MÉXICO Y EL MUNDO

SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2026/1C



DEJÓ 44 HERIDOS

Accidente de tren en Francia

CIUDAD DE MÉXICO, 11 de Septiembre.- Autoridades locales informaron hoy que

PASA A LA PÁGINA 2-C



Comisión del Senado analiza un exhorto a la Fiscalía para que informe si ha sido llamado a comparecer el ex Secretario de Marina, por huachicol fiscal.

CASO DE HUACHICOL

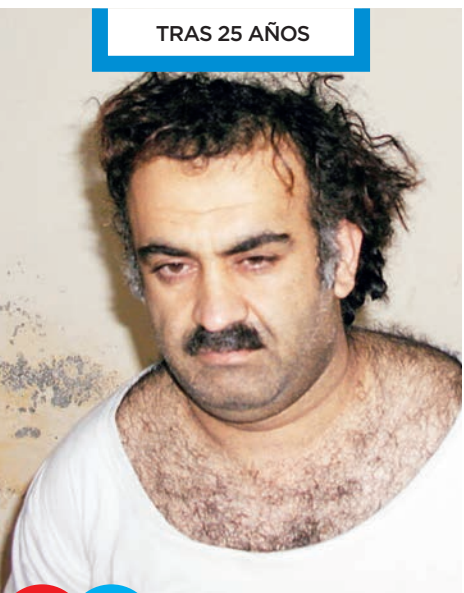
Piden a FGR aclarar si buscó a Ojeda

MARTHA MARTÍNEZ PAREDES
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 11 de Septiembre.- La Comisión de Marina del Senado analiza un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República (FGR) a informar si, en las investigaciones relacionadas con Fernando Farías por huachicol fiscal, ha sido llamado a comparecer el ex Secretario de la Marina, Rafael Ojeda.

El exhorto presentado por el priista Rolando Zapata pide a la FGR precisar la calidad jurídica bajo la cual habría

PASA A LA PÁGINA 2-C



TRAS 25 AÑOS

SIN JUICIO, AUTOR INTELLECTUAL DEL ATENTADO DEL 11 DE SEPTIEMBRE

REDACCIÓN
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 11 de Septiembre.- A 25 años de los atentados del 11 de septiembre de 2001, Khalid Shei-

PASA A LA PÁGINA 2-C

ACTIVARON LABORES DE CONTENCIÓN

Reportó Pemex derrame de petróleo

EL INCIDENTE FUE REPORTADO EN
INSTALACIONES DE PEMEX A 46 MILLAS
NÁUTICAS AL NORTE DE CIUDAD DEL
CARMEN, CAMPECHE

VICTOR OSORIO
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 11 de Septiembre.- Un derrame de petróleo en instalaciones de Pemex, ubicadas a 46 millas náuticas al norte de Ciudad del Carmen, Campeche, activó labores de contención y vigilancia en el Golfo de México.

El Observatorio Permanente del Golfo de México -establecido de for-

ma oficial en abril de este año tras la crisis provocada por la fuga en un ducto en la Sonda de Campeche- informó que detectó el incidente la mañana del 10 de septiembre y activó su modo de observación continua y pronóstico de derrames de petróleo.

El Grupo Regional de Atención y Manejo de Emergencias (GRAME), agregó, se estableció en Ciudad del Carmen, en apoyo a Pemex en las la-

PASA A LA PÁGINA 2-C

GOLFO DE MÉXICO



Embajador de EU dijo que cárteles son “una amenaza”

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 11 de Septiembre.-Pese a los esfuerzos de ambos países por combatir a los cárteles del narcotráfico, estos siguen siendo una amenaza, aseguró el Embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson.

Por ello, insistió, los Presidentes Donald Trump y Claudia Sheinbaum siguen trabajando juntos para dar resultados.

“Las organizaciones terroristas se adaptan, sus métodos cambian, sus redes cambian, pero las organizaciones que utilizan la violencia y la intimidación

para aterrorizar a las comunidades e imponer su voluntad mediante el miedo siguen representando una amenaza para las sociedades libres en todas partes.

“Por eso, el Presidente Trump ha reconocido la amenaza que representan los cárteles y los ha designado como organizaciones terroristas extranjeras. No son simplemente organizaciones dedicadas al tráfico de drogas. Utilizan el asesinato, la violencia, la corrupción y la intimidación para controlar comunidades enteras e imponer su voluntad. Amenazan a personas inocentes”. Perjudican a personas inocentes”, afirmó. El diplomático conmemoró el 25

PASA A LA PÁGINA 2-C



Ronald Johnson advirtió que las organizaciones criminales en México son una amenaza, al recordar el 11S.

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD



Mexicanos están a favor de política antinarco de Trump, según sondeo

EMILIA MARTÍNEZ RUIZ
Agencia Reforma

WASHINGTON, 11 de Septiembre.- El Departamento de Estado tiene en su poder un sondeo que muestra que una mayoría de mexicanos apoya las políticas antinarcóticos del Presidente Donald Trump, incluyendo el lanzar

ataques militares unilaterales de Estados Unidos en territorio mexicano, reveló la televisora News Nation.

De acuerdo con fuentes anónimas citadas por la cadena conservadora, el documento interno del Departamento de Estado daría cuenta de un sondeo levantado entre mil ciudadada-

PASA A LA PÁGINA 3-C

REPORTÓ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

bores de contención y recuperación de hidrocarburo mar adentro, para lo cual desplegó la Patrulla Oceánica ARM “Guanajuato” y cuatro embarcaciones, así como dos aeronaves y 255 elementos navales.

“Un equipo de Pemex identificó la fuga en un ducto y ya se encuentra trabajando en la contención de la fuga. La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) realizará un sobrevuelo para documentar todas las acciones realizadas para la contención, limpieza y reparación del ducto”, apuntó.

Al momento, reportó, se han emitido cuatro reportes de observaciones satelitales de imágenes de Radar de Aper-

tura Sintética y multispectrales que muestran la evolución de la mancha de petróleo.

En tanto, señaló, los científicos del Observatorio Permanente del Golfo de México han obtenido datos de tres modelos de pronóstico de deriva de la mancha de petróleo, que indican un desplazamiento neto hacia el oeste en los próximos cinco días.

Estimó que, a partir con las simulaciones realizadas, es muy poco probable que la mancha alcance la costa o alguna área sensible en este periodo.

“No obstante, los ejercicios que tienen como fin hacer predicciones continuarán ante la posibilidad de que, en los próximos 10 días, la deriva cambie de rumbo debido a la posible entrada de un frente frío”, acotó.

Definirán...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

a clases. El objetivo es establecer una regulación nacional a partir de las opiniones de maestras y maestros y de las experiencias que ya existen en distintas entidades.

“Bueno, no quiere decir que se prohíba el uso del celular. Lo que sí es que en la escuela no. Porque al estar usando el celular en el salón de clase supuestamente para tomar notas, pues muchas veces distraen con otra cosa que no tiene que ser tomar notas”.

La mandataria explicó que la discusión comenzó desde agosto, cuando se planteó consultar a más de un millón de docentes de educación básica sobre la regulación de los teléfonos celulares en los planteles. En ese momento, Sheinbaum señaló que 16 estados ya contaban con algún tipo de regulación y que el objetivo era avanzar hacia una medida para todo el país.

La consulta permitió identificar algunos de los principales problemas asociados con el uso de dispositivos en las escuelas. De acuerdo con los resultados presentados hace unas semanas, 48 por ciento de los docentes que respondieron consideró que los celulares dificultan mantener la atención; 38 por ciento señaló que interrumpen las actividades escolares y 34 por ciento dijo que su uso provoca que los estudiantes abandonen espacios de convivencia. Además, 38.7 por ciento detectó que conflictos generados en redes sociales terminan trasladándose al aula o a la escuela.

Sheinbaum también ha relacionado esta discusión con el uso excesivo de las plataformas digitales y con los mecanismos diseñados para mantener a los usuarios conectados. En agosto señaló que el debate no debía limitarse al uso de teléfonos dentro de los planteles, sino avanzar posteriormente hacia la regulación de redes sociales, especialmente para proteger a niñas, niños y adolescentes frente a contenidos no solicitados y prácticas que pueden generar adicción.

“Y en el recreo, en vez de estar jugando con los compañeros, pues están en el celular y eso ha demostrado pues muchísimos problemas, entre otros la adicción”.

Hace unas semanas, incluso la Presidenta puso como ejemplo una resolución judicial en Estados Unidos relacionada con Meta y los efectos de los algoritmos, el desplazamiento infinito de contenidos y otras herramientas utilizadas por las plataformas. Sheinbaum sostuvo que ese tipo de mecanismos pueden generar adicción y afectar el desarrollo de niñas y niños, por lo que consideró que el país debe discutir también la responsabilidad de las empresas tecnológicas y no solamente las reglas dentro de las escuelas.

En paralelo, la SEP informó que las autoridades educativas de las 32 entidades ya trabajan en un acuerdo nacional sobre las reglas para el acceso y uso de celulares y pantallas en los planteles. Mario Delgado señaló que la regulación será producto de un acuerdo nacional y que se están considerando las experiencias de los estados que ya cuentan con normas al respecto.

Como parte de esta estrategia, el Gobierno Federal también ha impulsado la recuperación de actividades que permitan reducir el tiempo frente a las pantallas y favorecer la convivencia entre estudiantes. “Ahora tuvimos tres días de recuperación de los juegos tradicionales en las escuelas. Se repartieron trompos, yoyos, resortes, cuerdas para brincar. Las niñas, los niños, los adolescentes, pues que regresen al juego tradicional”.

Con la reunión del CONAEDU del próximo 18 de septiembre, las autoridades educativas deberán definir los lineamientos que se aplicarán a nivel nacional. El planteamiento del Gobierno Federal es que las herramientas tecnológicas puedan seguir utilizándose con fines educativos, pero bajo reglas que eviten que interfieran con el aprendizaje, la convivencia y el bienestar de los estudiantes.

Piden...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

sido llamado Ojeda, si el ex funcionario federal pudo ser notificado legalmente y el estado que guarda dicha actuación.

El punto de acuerdo solicita también aclarar las versiones respecto a la supuesta imposibilidad para localizar al ex titular de la Semar.

“Asimismo, se solicita que, cuando jurídicamente resulte procedente, la Fiscalía esclarezca públicamente las versiones difundidas respecto de una supuesta imposibilidad para localizar al ex Secretario de Marina, sin revelar datos o actuaciones cuya difusión pudiera comprometer la investigación, el debido proceso, la presunción de inocencia o los derechos de terceros.

“En caso de que alguna de la información solicitada se encuentre legalmente reservada, se solicita que la Fiscalía así lo indique y señale el fundamento jurídico que impide su divulgación”, agrega.

El exhorto ya fue turnado a la Comisión de Marina que preside el senador de Morena, Carlos Lomelí.

El documento indica que al informar sobre la investigación seguida contra Fernando Farías Laguna por huachicol fiscal, la FGR señaló que el aseguramiento de un buque con aproximadamente ocho millones de litros de hidrocarburos en Altamira, Tamaulipas, en marzo de 2025, confirmó la existencia de un entramado presuntamente dedicado al contrabando, dispersión y distribución de combustible por vía marítima.

Las investigaciones, continúa,

adquirieron especial trascendencia institucional debido a la posible participación de integrantes y ex integrantes de la Secretaría de Marina, entre ellos, Manuel Roberto Farías Laguna y Fernando Farías Laguna, ambos sobrinos políticos del Almirante Rafael Ojeda, titular de la Semar entre diciembre de 2018 y septiembre de 2024.

Señala que el 7 de septiembre de 2025, la FGR informó que aproximadamente dos años antes, Ojeda había presentado una denuncia sobre diversas irregularidades detectadas en distintas áreas y que, a partir de ella, comenzaron investigaciones que posteriormente permitieron identificar conductas vinculadas con actividades delictivas.

Ante ello, el exhorto plantea que si bien el parentesco de Ojeda con personas actualmente sometidas a proceso penal no constituye por sí mismo elemento suficiente para atribuirle responsabilidad alguna, la intervención que la propia Fiscalía le atribuye en el origen de las investigaciones hace legítimo el interés público por conocer con precisión cuál ha sido su participación posterior y, particularmente, si su testimonio ha sido requerido dentro del procedimiento penal.

“Con esta proposición en mi labor de legislador pretendo que las instituciones proporcionen información oficial suficiente para diferenciar los hechos acreditados de las versiones difundidas públicamente y para conocer las medidas adoptadas frente a un caso que involucra presuntas operaciones ilícitas de combustibles, servidores públicos y áreas estratégicas del Estado mexicano”, señala Zapata.

Accidente...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

un tren regional que circulaba entre las ciudades de Rouen y Caen, al norte de Francia, se descarriló y dejó al menos 44 personas heridas este viernes. Entre ellas se encuentra una mujer de 18 años, quien permanece en estado muy grave.

La Fiscalía de Rouen informó que la pasajera de 18 años tuvo que ser evacuada de urgencia, mientras que los otros 43 heridos fueron atendidos por lesiones que no ponen en riesgo su vida.

ESTO ES LO QUE SE SABE SOBRE EL DESCARRILAMIENTO DEL TREN

Según la Fiscalía de Rouen, los primeros policías que intervinieron realizaron las pruebas de detección de sustancias prohibidas al maquinista del tren. Todas dieron resultado negativo.

La policía judicial de Rouen se ha

hecho cargo de una investigación para determinar las causas de las lesiones graves.

El tren regional TER que transportaba a 186 pasajeros y cubría el trayecto Rouen-Caen descarriló, en torno a las 19:45 horas (18:45 GMT), entre Tourville y Elbeuf-Saint-Aubin, a la altura del municipio de Cléon, en el departamento de Seine-Maritime.

En un testimonio al canal público Ici, Louis, de 24 años, contó que, al principio, sintió unas sacudidas que sintió como normales, pero “a los dos o tres segundos se volvió cada vez más fuerte”.

“Ya no me sostenía en mi asiento, tuve que agarrarme al asiento de adelante. Empezamos a descarrilar, las ventanas explotaron parcialmente, sobre todo en la parte delantera del vagón. Las piedras de la vía salieron volando por todo el vagón. Había cristales rotos por todas partes (...) Todavía estoy temblando”, relató.

Embajador...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

aniversario del atentado terrorista del 11 de septiembre.

En su mensaje, insistió en que el terrorismo puede cambiar sus métodos y su apariencia, pero nunca se debe perder de vista lo que realmente es.

Consideró que honrar a quienes murieron el 11 de septiembre significa recordar las amenazas que enfrenta el mundo y la advertencia de que los gobiernos deben mantenerse “vigilantes”.

“Estados Unidos y México están conectados por la geografía, desde luego. Y por el comercio, sí, lo sabemos. Pero nuestra relación también es una elección que hacemos.

“La hacemos todos los días. Elegimos trabajar juntos, apoyarnos mutuamente y proteger juntos a nuestros pueblos, sobre la base de sólidas relaciones y conexiones entre nuestras sociedades.

“Y así como el Presidente Trump y la Presidenta Sheinbaum están impulsando una alianza que ofrece resultados, que nuestras dos naciones sigan permaneciendo unidas en defensa de la libertad y la democracia que todos valoramos tanto”, apuntó.

RECONOCEN AYUDA DE TOPOS

A las 8:46, 9:03, 9:37 y 10:03, que fueron las horas en las que aquel día se estrellaron aviones en edificios estadounidenses, se guardó un minuto de silencio, se colocó una ofrenda y se hizo una oración.

“Honremos su sacrificio y el espíritu de unidad que surgió de la tragedia. Que esta ofrenda permanezca como un homenaje perdurable a su memoria y que sigamos defendiendo los valores de resiliencia, compasión y memoria”, dijo el maestro de ceremonias.

Debido a la cercanía de la sede estadounidense con la Defensa Nacional, durante el acto se escuchaba el

Sin juicio...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

kh Mohammed, señalado por las autoridades estadounidenses como uno de los principales responsables de los ataques, continúa detenido en la bahía de Guantánamo sin haber enfrentado un juicio.

Aunque un juez militar estableció junio de 2028 como la fecha para iniciar el proceso contra Mohammed y otros tres acusados, abogados involucrados en el caso consideran que los obstáculos legales derivados de su tortura bajo custodia estadounidense podrían impedir que el juicio llegue a celebrarse.

Una fugaz iniciativa para juzgarlo en un tribunal civil en la ciudad de Nueva York fue acallada hace años por preocupaciones de seguridad.

Un acuerdo de culpabilidad que habría mantenido a Mohammed encarcelado de por vida, pero lo habría librado de una posible ejecución, empezó a desmoronarse poco después de su anuncio en 2024 y, finalmente, se descartó de forma definitiva el año pasado.

Todo está continuando por la política y la falta de rendición de cuentas por la tortura”, afirmó Joshua Dratel, un abogado que ayudó a garantizar que Mohammed tenga una representación legal adecuada.

A finales de agosto, el juez militar de Estados Unidos que fijó el 5 de junio de 2028 como la fecha de juicio para Mohammed y otros tres acusados por los atentados del 11 de septiembre dictaminó que los fiscales no podían usar una supuesta confesión que hizo al FBI en 2007. Esas declaraciones se consideraron contaminadas porque Mohammed fue sometido

en el extranjero a “técnicas de interrogatorio reforzadas”, como la técnica de ahogamiento simulado conocida como waterboarding.

Aunque el fallo fue un golpe para la fiscalía, el gobierno de Estados Unidos decidió no apelar, en parte porque hacerlo podría haber retrasado aún más un posible juicio.

Mientras tanto, Mohammed sigue encarcelado en la bahía de Guantánamo, adonde fue trasladado el 5 de septiembre de 2006, tras pasar más de tres años en prisiones secretas en otros países.

LAS FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS AÚN ESPERAN UN JUICIO

Terry Strada, cuyo esposo, Tom, murió en el World Trade Center el 11 de septiembre, dijo que ella y otras personas que perdieron a familiares aún esperan que algún día se celebre un juicio.

De verdad queremos ver que esto llegue a su fin en algún momento. Queremos ver que se haga justicia. Es igual de importante que hace 25 años”, manifestó.

Pero Strada, presidenta nacional del grupo 9/11 Families United, también señaló que preferiría que Mohammed se pudra en la bahía de Guantánamo indefinidamente antes que respaldar una resolución que implicara eliminar la pena de muerte como posibilidad. Strada dijo que le preocupa que, si Mohammed no es ejecutado, futuros líderes de Estados Unidos puedan sentirse tentados algún día a canjearlo por estadounidenses retenidos como prisioneros en otras partes del mundo.



PIDIÓ ACLARAR DUDAS SOBRE CAMBIOS DE IMAGEN

CSP cuestionó presupuesto solicitado por el INE

LA MANDATARIA CONSIDERÓ QUE LOS RECURSOS PARA EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL DEBERÍAN SER SIMILARES A LOS DE 2024, ACTUALIZADOS SOLO POR LA INFLACIÓN

MARIANA MADRID
El Mexicano

UXTLA GTZ, 11 de Septiembre.- La Presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó la solicitud presupuestal del Instituto Nacional Electoral para 2027 y consideró que el monto debe analizarse tomando como referencia los recursos utilizados en la elección de 2024 sumando la inflación acumulada.

“¿Por qué el INE está pidiendo más de 40 millones de pesos de presupuesto para el 2027? Si nosotros hacemos un cálculo de cuántos recursos se ocuparon en el 2024, la elección pues es muy similar, aunque se eligen más gobernadores, pero es muy similar a la del 24, incluso pues ahora no hay elección a presidente de la República. Entonces, si uno toma en cuenta lo que se destinó al INE, más la inflación de cada año, pues da alrededor de 37 mil millones de pesos, quizá un poquito más”.

El anteproyecto presentado por el INE contempla 31 mil 431 millones 887 mil 800 pesos para el presupuesto propio del instituto, además de 10 mil 842 millones 653 mil 927 pesos para el financiamiento público de partidos y candidaturas

independientes, y 4 mil 736 millones de pesos para un presupuesto precautorio. En conjunto, el organismo ha presentado la solicitud como un anteproyecto de alrededor de 47 mil 700 millones de pesos.

Sheinbaum señaló que corresponderá a la Cámara de Diputados definir el monto definitivo y cuestionó que dentro de las provisiones se haya contemplado una eventual revocación de mandato, al considerar que ésta no podría realizarse en 2027 por los tiempos establecidos constitucionalmente.

Otro de los temas que la Presidenta pidió aclarar fue el relacionado con los criterios para las boletas que no se doblan. La discusión generó posiciones encontradas dentro del propio Consejo General del INE, donde se ha debatido el tratamiento que debe darse a las llamadas “boletas planchadas”.

“Parece que lo que resolvió el INE es algo distinto. Tiene que ver con cómo se dobla la boleta, pero sería muy bueno que el INE aclarara exactamente qué cambio en el lineamiento porque hasta ahora pues hay cierta confusión”.

La Presidenta también se refirió a la presencia de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, durante el acto protocolario con el que arrancó el proceso electoral federal 2026-2027. Sheinbaum rechazó que la asistencia representara una intromisión del Ejecutivo y explicó que la funcionaria acudió por-

que recibió una invitación del propio INE.

“Y después que si ayer fue la Secretaría de Gobernación al evento del inicio de la jornada electoral, pues la secretaria de Gobernación recibió una invitación del INE y fue, pues como parte del ejecutivo al inicio de la celebración, estuvo ahí también la mesa directiva del Senado y de la Cámara de Diputados. No fueron los titulares porque tenían sesión. Pero digamos, son todos los poderes, también el poder judicial estuvo invitado, pues como un acto protocolario de inicio de la jornada electoral, pero no tiene nada que ver con un asunto de intromisión del Ejecutivo en un organismo autónomo que debe coordinar las elecciones”.

Además, Sheinbaum cuestionó el cambio de color en la imagen institucional del INE y consideró que el organismo debe explicar las razones de esa modificación. “Pues tienen que aclararlo el INE, ¿no? Nosotros no tenemos conocimiento de cuáles son las razones. Entonces, una muy respetuosa sugerencia, los consejeros del INE, pues para que puedan dar una conferencia de prensa y explicar, pues todas estas dudas que se están presentando por parte de la población”.

Finalmente, al ser cuestionada de manera directa sobre cuánto debería recibir el INE para 2027, la presidenta dejó la decisión en manos de la Cámara de Diputados, pero reiteró que debería tomarse como base el presupuesto de 2024.

Mexicanos...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

nos mexicanos por una casa encuestadora abroad en México y en el que se mostraría el apoyo a las políticas antinarcóticos de Trump.

“(El sondeo) reveló que la mayoría apoya diversas acciones estadounidenses contra los cárteles, incluyendo los ataques aéreos que ya se han visto contra narcotraficantes en el Caribe y el Pacífico”, dijo la reportera Ali Bradley sobre el contenido del documento pero del que no ofreció cifras específicas.

“El sondeo también indica que la mayoría de los mexicanos encuestados apoya que EU ataque laboratorios de drogas o arreste a miembros de cárteles en México sin notificar al Gobierno mexicano, e incluso que el Ejército de EU elimine unilateralmente a presuntos miembros de cárteles en territorio mexicano”.

En un mensaje por separado pu-

blicado en la red social X, la reportera asegura que el documento también indica que el mismo sondeo muestra que una mayoría de mexicanos apoya los procesos criminales abiertos en contra de funcionarios públicos mexicanos en Cortes de EU por vínculos con el narcotráfico.

Apenas esta semana en Ecuador, el Secretario de Estado, Marco Rubio, hizo referencia a encuestas en México sobre el tema de seguridad pero evitó mencionar quien llevó a cabo los sondeos.

“La raíz del problema son estos cárteles en México, y representan una amenaza para el Estado mexicano. Y el pueblo mexicano les dirá que el principal problema en México, según se muestran en encuesta tras encuesta, es la seguridad”, dijo Rubio al ser cuestionado por medios sobre la amenaza que representan los cárteles del narcotráfico mexicano en las Américas.

Ni en su nota en su portal de internet ni en su servicio informativo en

televisión, la cadena News Nation da cuenta sobre si el Departamento de Estado fue el responsable de ordenar el sondeo citado en el documento o si más bien es un sondeo independiente al que la dependencia tuvo acceso.

Rubio indicó en sus declaraciones a medios esta semana que los cárteles del narcotráfico mexicano dominan amplias zonas del territorio mexicano pero reconoció que el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum está colaborando como “nunca antes” con EU para combatir a dichos grupos.

Desde la campaña electoral de 2024 que lo llevó a la Casa Blanca por segunda ocasión en 2025, el Presidente Trump ha presentado la idea de lanzar ataques militares unilaterales dentro de México contra posiciones de los cárteles, algo que incluso lo ha planteado en llamadas con la Presidenta Sheinbaum.

Según la información de News Nation, en el documento del Departamento de Estado al que tuvieron acceso se

hace referencia a la explosión de un carro-bomba en Ojo Caliente, Zacatecas del 30 de agosto.

La cadena conservadora dijo que el documento también haría referencia a videos no confirmados mostrando a presuntos miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) empuñando armas de fuego y a presuntos miembros del Cártel de Santa Rosa de Lima matando a presuntos miembros del CJNG.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos por el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 9,291 del Volumen 141 de fecha 8 de septiembre de 2026, ante la fe del LICENCIADO MANU RAMOS GAONA, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO QUINCE DE ESTA MUNICIPALIDAD, actuando en el protocolo del LICENCIADO GIBER CARLOS RAMOS RAMÍREZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO QUINCE DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, compareció: el ciudadano EDGAR ALEJANDRO YEPIZ SANCHEZ, en su carácter de hijo, a tramitar la sección primera de la sucesión intestamentaria extrajudicial a bienes de la finada FRANCISCA SANCHEZ GUTIERREZ, reconociéndosele a EDGAR ALEJANDRO YEPIZ SANCHEZ como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de dicha sucesión; designándose al mismo como ALBACEA, quien manifestó que acepta dicho cargo, y que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 9 de septiembre del 2026

LICENCIADO MANU RAMOS GAONA
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO QUINCE

Mex. Sep. 12-22

EDICTO AL PÚBLICO EN GENERAL

En los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de FABIOLA LOPEZ LOPEZ, ERNESTO RAMOS ALVAREZ según expediente número 77/2020; el C. Juez Octavo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali; señaló las ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS para que tenga verificativo el remate en CUARTA ALMONEDA. Lote 44 de la Manzana 40 del Fraccionamiento Parajes de Puebla, de esta Ciudad; con superficie de 120.050 metros cuadrados, y construcciones en él existentes, con Folio Real 388036. Inscrito a nombre de la parte demandada FABIOLA LOPEZ LOPEZ en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo partida número 5896400 de fecha 29 de mayo de 2020, Sección Civil. Inscrito a nombre de la parte codemandada FABIOLA LOPEZ LOPEZ en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. Para lo cual se hará una sola publicación de edictos, conforme a lo dispuesto en el artículo 1411 del Código de Comercio y se tendrá como precio el de la tercer almoneda con la deducción de un diez por ciento, que es la cantidad de \$ 227,189.43 (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 43/100 MONEDA NACIONAL) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes.

LIC. SILVIA ANGELICA MORALES GAMEZ
SECRETARIA DE ACUERDOS

Mex. Sep.12

"AVISO NOTARIAL"

Por medio de la Escritura Pública número 106,746 (ciento seis mil setecientos cuarenta y seis), del volumen número 1,621 (mil seiscientos veintiuno), de fecha tres de septiembre del año dos mil veintiséis, otorgada ante la fe pública del Licenciado ÁNGEL SAAD SAID, Titular de la Notaría Pública Número Cuatro, en ejercicio en esta municipalidad, se inició la TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor RONALD LEVA BOHANNAN.

La señora ROSA DELIA HERNÁNDEZ BOJÓRQUEZ por su propio derecho, en su carácter de única y universal heredera, albacea y ejecutor testamentario de dicha sucesión, manifiesta expresamente ante el suscrito Notario:- I.- Su conformidad, de llevar la tramitación ante el suscrito Notario;- II.- Que reconoce la validez del testamento;- III.- Que acepta la herencia;- IV.- Que reconoce por sí sus derechos hereditarios, que le son atribuidos por el testamento;- V.- Su intención de proceder de conformidad con el testamento.

La señora ROSA DELIA HERNÁNDEZ BOJÓRQUEZ acepta el cargo de albacea y ejecutor testamentario de dicha sucesión, protestando su fiel y leal desempeño, enterada de los derechos y obligaciones que tienen los de su cargo, se le tiene por discernido del mismo para todos los efectos legales a que haya lugar, manifestando que va a proceder a la formación del inventario de los bienes de la herencia.

Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, así como por el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado, vigente en el estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 3 de septiembre del año 2026

Atentamente

LICENCIADO ÁNGEL SAAD SAID
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUATRO

ASS/ain

"AVISO NOTARIAL"

Por instrumento público número 6,033 (seis mil treinta y tres), volumen número 73 (setenta y tres), de fecha nueve de septiembre del año dos mil veintiséis, otorgado ante la fe de la suscrita licenciada NADIEYDA SARAH MELÉNDEZ LÓPEZ, Notaria Adscrita a la Notaría Pública Número Seis, de la que es Notaria Titular la licenciada Dinorah Sayuri Hirata Chico, con residencia y en ejercicio en esta municipalidad; se hizo constar la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes del señor Oscar Adrián Vázquez Gamboa, quien falleció el día diecisiete de septiembre del dos mil veinticinco en esta municipalidad; formalizada por los señores Oscar Adrián Vázquez Yamamoto, Eva Betzabé Vázquez León y Hilda Jezebel Vázquez León, todos por su propio derecho, como los promovedores; acompañados de dos testigos idóneos.

Los promovedores señores Oscar Adrián Vázquez Yamamoto, Eva Betzabé Vázquez León y Hilda Jezebel Vázquez León; se reconocieron por sí y entre sí los derechos hereditarios que les corresponden de la sucesión intestamentaria a bienes de su padre el señor Oscar Adrián Vázquez Gamboa, y expresamente aceptaron la herencia de que se trata y se reconocieron entre sí el carácter de únicos y universales herederos de la sucesión.

Los promovedores por unanimidad, designaron como albacea de la sucesión a la señora Hilda Jezebel Vázquez León, quien aceptó en ese mismo acto el cargo de albacea que se le confirió, protestando su fiel y leal desempeño, enterada de los derechos y obligaciones que tienen los de su clase, teniendo por discernido del mismo para todos los efectos legales a que haya lugar; y manifestó que va a proceder a la formación del inventario y avalúo en los términos de Ley.

Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 210 de la Ley del Notariado vigente para el estado de Baja California.

Ensenada, B. C., a 9 de septiembre del 2026.

Atentamente

LICENCIADA NADIEYDA SARAH MELÉNDEZ LÓPEZ
NOTARIA ADSCRITA

Nota: Para darse a conocer mediante dos publicaciones, de diez en diez días, que se harán en un periódico de los de mayor circulación en el estado.

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743

Fraccionamiento Los Pirules

RECEPCIÓN: (664) 656 0667

PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.

Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx

ANUNCIO

1 Autos

2 Bienes Raíces

3 Empleos

4 Servicios

5 Varios

CLASIFICADO

ENSENADA

TELEFONOS: (646) 264 5663 (646) 264 5664

AVENIDA RUIZ # 40

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

SE RENTAN

BODEGAS

400M2 = 2800 DLLS

400M2 = 2800 DLLS

800M2 = 5600 DLLS

AV. FERROCARRIL, COL. LIBERTAD A UN MINUTO DE LINEA SENTRI

MÁS INFORMACIÓN: 664-364-7865

REALIZO TRABAJOS DISTANCIA

MALA SUERTE SALACIONES

LIMPIAS AMARRES ENVUADOS

NEGOCIOS MATRIMONIOS SALUD DINERO

RESULTADOS INMEDIATOS

GARANTIZADOS

DISCRECIÓN

442-224-1871

TRABAJOS INMEDIATOS!!!

SE SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJAR EN AREA DE CALIFORNIA (USA)

DE LUNES A VIERNES Y FINES DE SEMANA

CUIDANDO NIÑOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LIMPIEZA

NESESARIO

QUEDARSE A DORMIR. SUELDOPOR 5 DIAS \$ 650.00 A \$ 750.00 dils.

INFORMES (951) 233 33 03

NOTARIA

Tijuana, B.C., a 08 de septiembre de 2026.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se hace saber que por Instrumento público número 6,476 (seis mil cuatrocientos setenta y seis), volumen 150 (ciento cincuenta) del Protocolo esta Notaría a mi cargo, otorgado el ocho de septiembre del año dos mil veintiséis, se dio inicio al trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor AGUSTÍN ESCOBAR FEMATT, nombrándose a la señora ROSAURA VELOZ ORTÍZ, como Única y Universal Heredera, y como Albacea a la señora ROSELLA ESCOBAR VELOZ, protestando ejercerlo lealmente.

La señora ROSELLA ESCOBAR VELOZ, en su carácter de Albacea, manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.

El presente se publicará por dos veces de diez en diez días en el periódico local "El Mexicano", que se edita en esta ciudad.

LIC. RODRIGO QUINONES ILLADES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y UNO
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

Calle Luis González Espinoza número 3252-301 Colonia Aviación, Tijuana, B.C. C.P. 22014
Tel. (664) 200-1106 info@notarias11tijuana.com

Inversión Estratégica: Edificio con Alto Rendimiento.

Proyecto de una gran cantidad única de viviendas de alta calidad, con un valor estimado de \$10,000,000 USD. El valor de cada una de las unidades es de \$1,000,000 USD.

Reservación Garantizada: El valor de mercado de la propiedad es de \$10,000,000 USD. El pago de \$1,000,000 USD garantiza una venta final de hasta \$10,000,000 USD.

Reservación Garantizada: El pago de \$1,000,000 USD garantiza una venta final de hasta \$10,000,000 USD.

Aproveche esta oportunidad

Dirección: Calle Luis González Espinoza, 3252-301, Tijuana, B.C. C.P. 22014

PRECIO: Precio total \$9,000,000 dils.

Tel. 664 422 07 48

NOTA: En cualquier otro punto de la ciudad el precio está en \$4,500,000 dils.

Se aceptan ofertas

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 119,020, del Volumen número 1,765 de fecha 10 de septiembre del año 2026, del protocolo de la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, comparecieron los señores CARLOS CRUZ SAUCEDO, MARIA GUADALUPE CRUZ SAUCEDO, NORMA ALICIA CRUZ SAUCEDO, EVANGELINA CRUZ SAUCEDO, GUILLERMINA CRUZ SAUCEDO y PATRICIA CRUZ SAUCEDO, todos por su propio derecho, acompañados de los testigos las señoras ROSA ICELA ISLAS VALDIVIA y MARA PATRICIA VELASCO AGUILAR, a tramitar la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de JUAN MANUEL CRUZ SAUCEDO acumulada con la Sucesión Testamentaria Extrajudicial, a bienes de la señora JOSEFINA SAUCEDO PADILLA, también conocida como JOSEFINA SAUCEDO, y exhibieron el Acta de Defunción correspondiente, reconociéndosele como Única y Universal Heredera de la citada Sucesión, a la señora GUILLERMINA CRUZ SAUCEDO, asimismo se designó como Albacea de dicha Sucesión a la citada señora GUILLERMINA CRUZ SAUCEDO, quien me manifestó que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el artículo 858 del código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 10 de septiembre del año 2026.

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHO

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, que mediante Instrumento Público Número 119,014 del Volumen Número 1,765 de fecha 09 de Septiembre del 2026, ante la fe del Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD: compareció la señora MA. ELENA FLORES también MA ELENA FLORES o MARIA ELENA FLORES DE NIEBLAS, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora VALERIA NIEBLAS FLORES, así mismo comparece el señor ALBERTO HILARIO NIEBLAS FLORES, por su propio derecho, acompañados de sus dos testigos, los señores JUAN ANTONIO GALLARDO CRUZ y VICTORIANO MENDOZA LOPEZ, a tramitar la Sucesión Legítima Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor ALBERTO NIEBLAS GUTIERREZ, y exhibieron el Acta de Defunción correspondiente, manifestando el señor ALBERTO HILARIO NIEBLAS FLORES, que cede los derechos hereditarios que le corresponden o pudieran corresponderle dentro de la presente sucesión a favor de la señora MA. ELENA FLORES también MA ELENA FLORES o MARIA ELENA FLORES DE NIEBLAS, reconociéndose como Única y Universal Heredera, y así mismo se nombró como Albacea a la misma señora MA. ELENA FLORES también MA ELENA FLORES o MARIA ELENA FLORES DE NIEBLAS, de la Sucesión Legítima Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor ALBERTO NIEBLAS GUTIERREZ, y esta a su vez manifiesta que acepta el cargo y que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario de la presente Sucesión, esta publicación se hará por dos veces de 10 en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 10 de Septiembre del 2026.

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO.

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública Número 98,267 (noventa y ocho mil doscientos sesenta y siete), del Volumen 2,155 (dos mil ciento cincuenta y cinco), de fecha 15 (quince) de agosto del año 2026 (dos mil veintiséis), otorgada ante la Fe del Suscrito Notario, quedó radicada la Sucesión Testamentaria a Bienes del Señor SERGIO ADAME PERALTA, promovida por los Señores MIGUEL ANGEL ADAME CARLOS, ALFREDO ADAME CARLOS, JUAN MANUEL ADAME CARLOS y GERARDO RENE ADAME CARLOS, a quienes se les reconoció como Únicos y Universales Herederos, reconociéndoles sus derechos hereditarios, quienes aceptaron la herencia que les corresponde, a fin de que surta sus efectos legales; asimismo, se designó al Señor MIGUEL ANGEL ADAME CARLOS, como Albacea de la presente Sucesión, cargo que aceptó y protestó su fiel y legal desempeño, y manifestó que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho), del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. El presente aviso se publicará por dos veces de diez en diez días en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado.

En Mexicali, Baja California, a 31 de agosto de 2026

LICENCIADO GONZALO CARDENAS MAGAÑA
Titular de la Notaría Pública Número Once

Mex. Sep. 212

EDICTO No. 195/2026

NALLELY ALEJANDRA PEREZ MAYORAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de NALLELY ALEJANDRA PEREZ MAYORAL, expediente número 101/2025, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DECIMO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice Mexicali, Baja California, a veintuno de agosto de dos mil veintiséis. A sus autos el escrito con número de registro 5743 presentado por la LICENCIADA ANNA FERNANDA LAUREAN SOTO, en su carácter de abogada patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por la promotora, toda vez, que de la información remitida por el DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DEMEXICALI, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, TELEFONOS DEL NOROESTE e INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, así como de las constancias actuales de fechas cuatro de julio de dos mil veinticinco y veinte de enero y veintitres de abril de dos mil veintiséis, se desprende que no ha sido posible la localización de la parte demandada NALLELY ALEJANDRA PEREZ MAYORAL, emplácese por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, le ha demandado en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda en los términos del auto de fecha veintinueve de abril de dos mil veinticinco, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación, comparezca a este JUZGADO DECIMO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA; ubicado en VALLE DE CONCHOS, NUMERO 1170, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA; a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntamente confesa de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, dándole a conocer que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. De igual forma, prevengase para que dentro de dicho término señale domicilio en esta ciudad para ir y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsuentes, aun las de carácter personal se le efectuarán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo establecido en los artículos 623 y 625 del Código Adjetivo Civil. Por otra parte, atento a lo dispuesto en los artículos 460 y 461 del Código de Procedimientos Civiles, hágasele saber a la demandada que desde el momento mismo del emplazamiento contrae la obligación como depositaria judicial de la finca habitada, de sus frutos y de todos los objetos que con arreglo a la escritura y conforme al Código Civil deban considerarse como inmovilizados y que forman parte de la misma finca, de los cuales se formará inventario y para agregarlo a los autos siempre que lo pida el acreedor, para lo cual, la deudora deberá otorgar todas las facilidades para su formación, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así se aplicarán en su contra los medios de apremio establecidos en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles, por tanto, la manifestación de conservar o no dicho cargo deberá de manifestarse más tardar al momento de contestar la demanda, entendiéndose que no lo acepta si no hace dicha manifestación al momento de su contestación. Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, motivado por el interés de las personas que tiene algún litigio cuente con otra opción para resolver su conflicto, ha implementado como forma alternativa de solución de controversia la Mediación creando para tal efecto el CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA, ubicado en Avenida Pioneros y Calzada Independencia, Edificio Tribunales Segundo Piso del Centro Cívico y Comercial de Mexicali, Baja California, con los Teléfonos 554-8113 y 554-8048, correo electrónico mediacion.mxl@pjbc.baja.mx, donde se les atenderá en forma gratuita. Por último, de acuerdo con lo previsto en el artículo 39 del Reglamento de Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California, se da vista a la parte demandada por el término de tres días para que manifieste si otorga su consentimiento para que se publiquen sus datos personales en el presente asunto en caso de ser requeridos por la unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, apercibida de que no formular ninguna manifestación se entenderá que no acepta se haga la publicación antes indicada. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente el JUEZ DECIMO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante el Secretario de Acuerdos, LICENCIADO CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1, fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso de Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRMADO.

Mexicali, Baja California, a 08 de septiembre de 2026

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUINONES

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Sep. 12518

EDICTO No. 0194/2026

AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por JUAN GUILLERMO KIMURA TSUTSUMI, en contra de MAYRA CRISTINA RAMOS DIAZ, expediente número 419/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice Mexicali, Baja California, a dos de septiembre de dos mil veintiséis. A sus autos el escrito presentado por HORUS RUIZ AGUILERA, en su carácter de apoderado legal de la parte actora, con número de promoción 6046. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que del certificado de gravámenes obrante en autos en folio 724, se advierte la inexistencia de acreedores diversos, aunado a que la parte demandada no exhibió avalúo de su parte, con lo cual se le tuvo por conforme con el exhibido por la parte actora, atendiendo lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado y valuado en el presente negocio el cual se identifica como LOTE 25 y 26, MANZANA 57, DESARROLLO URBANO CALAFIA 2DA Y 3RA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 4011 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISEIS; por ende se ordena convocar a postores por medio edictos que deberán de publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre, como lo son Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el promedio del precio fijado por el perito de la parte actora; siendo este la cantidad de \$ 4157,000,000 M.N. (CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo la cual asciende a la cantidad de \$ 2773,333 M.N. (DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), según lo dispone el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente la JUEZ DECIMA DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos, LICENCIADO CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1, fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso de Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRMADO.

Mexicali, Baja California, a 09 de SEPTIEMBRE de 2026

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Sep. 1219

AVISO NOTARIAL

LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO, Titular de la Notaría Pública Número Cinco de esta Municipalidad, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago saber: Que por Escritura Pública de fecha 11 de Julio del año 2026, Número 219,080 del Volumen 6,069 del Protocolo a mi cargo, fue radicada la Sucesión Testamentaria a bienes del señor CARLOS FERNANDEZ ROJAS, por el señor CARLOS ALBERTO y ANGELICA, ambos de apellidos FERNANDEZ ESCOBEDO, ambos por su propio derecho, en su carácter de hijos supérstites del autor de la sucesión, nombrándose a los señores CARLOS ALBERTO y ANGELICA, ambos de apellidos FERNANDEZ ESCOBEDO, como únicos y universales herederos de la Sucesión Legítima a bienes de su padre el señor CARLOS FERNANDEZ ROJAS. Por otra parte, se designó como albacea de la citada sucesión a la señora ANGELICA FERNANDEZ ESCOBEDO, quien desde ese momento aceptó el cargo conferido, protestando su fiel y leal desempeño, a quien se le dispensó de la obligación de otorgar garantía para asegurar su manejo, discurmiéndose de dicho cargo con toda la suma de facultades y obligaciones inherentes a los de su especie, para todos los efectos legales correspondientes.

Mexicali, Baja California, 29 de Julio del año 2026

LICENCIADO LUIS ALFONSO VIDALES MORENO
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO

Mex. Sep. 1222

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública de fecha 07 (siete) de septiembre del año 2026 (dos mil veintiséis), Número 182,076 (ciento ochenta y dos mil setenta y seis), Volumen 5661 (cincio mil sesientos sesenta y uno), ante la fe de la Licenciada Laura Yessenia Angulo Jimenez, Notaria Adscrita de la Notaría Pública Número Nueve de esta Municipalidad actuando en el protocolo del Licenciado Carlos Enriquez de Rivera Castellanos, Notario Titular de la Notaría Pública Número Nueve del Municipio de Mexicali, Baja California, quedó radicada la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a Bienes de la señora GRACIELA ACEVES QUIROS de SALAS, GRACIELA ACEVES QUIROZ, GRACIELA ACEVES QUIROS, GRACIELA ACEVES QUIROZ DE SALAS, GRACIELA ACEVES QUIROS DE SALAS, GRACIELA ACEVES QUIROZ DE SALAS TORREA, y GRACIELA ACEVES QUIROS DE SALAS TORREA, y la señora ROSA ICELA GUADALUPE SALAS ACEVES, a solicitud de los señores CARLOS CONCEPCION y GRACIELA GUADALUPE todos de apellido SALAS ACEVES, cada uno por su propio derecho en su carácter de únicos y universales herederos y legatarios a título particular y a su vez, la señora GRACIELA GUADALUPE SALAS ACEVES, en su carácter de albacea, siendo instituidos en el Testamento de la Autora de la Sucesión ya mencionada; manifestando los Comparecientes que aceptan la herencia, por lo cual no objetaron la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos hereditarios; aceptando la señora GRACIELA GUADALUPE SALAS ACEVES, el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el Artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 09 de Septiembre de 2026

LIC. LAURA YESSENIA ANGULO JIMENEZ
NOTARIA ADSCRITA DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Sep. 1222

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 118,937, del Volumen número 1,764 de fecha 28 de agosto del año 2026, del protocolo de la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, comparecieron los señores RENE ESPINOZA NUÑEZ, MARIA DEL CARMEN ESPINOZA AYALA, MARIA CECILIA ESPINOZA AYALA, ANA MARIA ESPINOZA AYALA, MARIBEL ESPINOZA AYALA, MARICELA ESPINOZA AYALA, GLORIA ARACELI ESPINOZA AYALA y MARIA ELENA ESPINOZA AYALA, todos por su propio derecho, a tramitar la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora ANA AYALA CARDENAS también conocida como ANA AYALA o ANA MARIA AYALA, y exhibieron el Acta de Defunción correspondiente, reconociéndosele como Únicas y Universales Herederas de la citada Sucesión, a las señoras MARIA DEL CARMEN ESPINOZA AYALA, MARIA CECILIA ESPINOZA AYALA, ANA MARIA ESPINOZA AYALA, MARIBEL ESPINOZA AYALA, MARICELA ESPINOZA AYALA, GLORIA ARACELI ESPINOZA AYALA y MARIA ELENA ESPINOZA AYALA, asimismo se designó como Albacea de dicha Sucesión a la citada señora MARICELA ESPINOZA AYALA, quien me manifestó que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el artículo 858 del código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 31 de agosto del año 2026.

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone los artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en Vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho a cargo del Suscrito Notario Titular Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, mediante Instrumento Público número 118,962, del Volumen número 1,764 de fecha 02 de Septiembre del 2026, compareció: la señora EVA RODRIGUEZ AVALOS por su propio derecho, a tramitar la Sección Primera de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor MIGUEL SOSA CANCHOLA también conocido como MIGUEL SOSA y CANCHOLA y exhibió Acta de Defunción y primer testimonio del Testamento correspondiente, manifestando la señora EVA RODRIGUEZ AVALOS, que acepta la herencia, reconociéndose como Única y Universal Heredera de dicha sucesión, y así mismo se le nombró como Albacea a la citada señora de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor MIGUEL SOSA CANCHOLA también conocido como MIGUEL SOSA y CANCHOLA, y esta a su vez acepta el cargo que le fue instituido dentro de la presente sucesión, así mismo manifiesta, que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el artículo 858 del Código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 10 de Septiembre del 2026

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO.

Edicto

Al público en general

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de JOSÉ AGUSTIN AYALA CHAVEZ, expediente número 59/2016, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el Remate en Cuarta Almoneda del bien inmueble identificado como: FOLIO REAL 350006, TIPO PREDIO URBANA, LOTE 32, MANZANA 259, FRACCIONAMIENTO VALLE DE PUEBLA SEPTIMA SECCION, MUNICIPIO MEXICALI, SUPERFICIE 196.629 M2, CLAVE CATASTRAL WU-259-032, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.465 M CON LOTE 31, SUR 7.695 M Y LC- 4756 M CON AV. GARAMBULLOS, ESTE 16.693 M CON CALLE CAMPO DE LOS TRIGALES, OESTE 18.735 M CON LOTE 33 Y CONSTRUCCIONES REGISTRADO BAJO PARTIDA 5593003, SECCION CIVIL, FECHA DE INSCRIPCION 04 DE MARZO DE 2011. Se convocan postores por medio edictos que deberán publicarse UNA SOLA VEZ en un periódico de circulación amplia en la Entidad, en el entendido que entre la publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de CINCO DIAS; se les hace saber que servirá de base el precio fijado para la tercera almoneda, es decir, la cantidad de \$ 331,290,000 PESOS (TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), con una deducción del 10% (diez por ciento), será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado para el remate, y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente recibo de ingreso, una cantidad igual por lo menos al equivalente del 10% (diez por ciento) del precio fijado.

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California, a 14 de Agosto de 2016

LIC. SOFIA FLORES CORDERO
Secretaria de Acuerdos

Mex. Sep. 12

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 119,020, del Volumen número 1,765 de fecha 10 de septiembre del año 2026, del protocolo de la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, comparecieron los señores CARLOS CRUZ SAUCEDO, MARIA GUADALUPE CRUZ SAUCEDO, NORMA ALICIA CRUZ SAUCEDO, EVANGELINA CRUZ SAUCEDO, GUILLERMINA CRUZ SAUCEDO y PATRICIA CRUZ SAUCEDO, todos por su propio derecho, acompañados de los testigos las señoras ROSA ICELA ISLAS VALDIVIA y MARA PATRICIA VELASCO AGUILAR, a tramitar la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de JUAN MANUEL CRUZ SAUCEDO acumulada con la Sucesión Testamentaria Extrajudicial, a bienes de la señora JOSEFINA SAUCEDO PADILLA, también conocida como JOSEFINA SAUCEDO, y exhibieron el Acta de Defunción correspondiente, reconociéndosele como Única y Universal Heredera de la citada Sucesión, a la señora GUILLERMINA CRUZ SAUCEDO, asimismo se designó como Albacea de dicha Sucesión a la citada señora GUILLERMINA CRUZ SAUCEDO, quien me manifestó que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el artículo 858 del código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 10 de septiembre del año 2026.

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO

Edicto

Al público en general

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de CARLOS FERNANDO RUIZ ALVARADO, expediente número 405/2020, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el Remate en Primera Almoneda del bien inmueble identificado como: LOTE 037, MANZANA 010, UBICADO EN CALLE NACIONALISMO NUMERO 2837, COLONIA O FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SANTA BARBARA, MUNICIPIO MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, SUPERFICIE 120050 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6860 M CON LOTE 016, AL SUR EN 6860 M CON AVE. NACIONALISMO, AL ESTE EN 17500 M CON LOTE 038 Y AL OESTE EN 17500 M CON LOTE 036 Y CONSTRUCCIONES. Se convocan postores por medio de edictos que deberán publicarse DOS VECES en un periódico de circulación amplia en la entidad, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación, un lapso de NUEVE DIAS, asimismo, ante la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días, y para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente recibo de ingreso una cantidad igual por lo menos al equivalente del 10% (diez por ciento) del valor del bien que sirva de base para el remate, servirá de base para el remate la cantidad de \$ 382,800.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL, OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio fijado en el avalúo que obra en auto y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California, a 29 de Julio de 2026

LIC. SOFIA FLORES CORDERO
Secretaria de Acuerdos

Mex. Sep. 1222

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 9,252 del Volumen 140, de fecha 27 de agosto de 2026, ante la fe del LICENCIADO MANU RAMOS GAONA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DE ESTA MUNICIPALIDAD, actuando en el protocolo del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, compareció la ciudadana DEMETRIA DELGADO CASTREJON, en su carácter de hermana de del finado, y el ciudadano GUADALUPE ALFONSO OCHOA ALANIS, a tramitar la sección primera de la sucesión testamentaria extrajudicial a bienes del finado ISRAEL DELGADO CASTREJON, dentro de la cual la heredera CEDIO sus derechos hereditarios en favor del ciudadano GUADALUPE ALFONSO OCHOA ALANIS, quien aceptó dicha cesión, siendo así reconocido como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de dicha sucesión; Declarándose al mismo, como ALBACEA quien manifestó que acepta dicho cargo y que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 28 de agosto del 2026

LICENCIADO MANU RAMOS GAONA
NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE

Mex. Sep. 212



el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

CIRCULO SOCIAL



CINCO AÑOS LLENOS DE ALEGRÍA, CARIÑO Y FANTASÍA

La pequeña disfrutó una divertida fiesta inspirada en “La Bella y la Bestia”, acompañada por sus papás, hermanos, abuelita y seres queridos que hicieron de la ocasión una tarde inolvidable.

SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Heaven Hernández López, feliz protagonista de la celebración con motivo de sus cinco años de vida.



La familia Madueña Orona compartió con alegría esta fecha tan especial para la pequeña cumpleañosera.

RODEADA DE CARIÑO CELEBRÓ SU PRIMER AÑITO DE VIDA Aubreah Isabella disfrutó una fiesta digna de princesa



La familia Calderón se reunió para celebrar con mucho cariño el primer cumpleaños de Aubreah Isabella.



Aubreah Isabella Calderón, feliz protagonista de la celebración con motivo de su primer año de vida.



Rosita Orona disfrutó de la celebración acompañada por sus hijos.



La pequeña Aubreah Isabella acompañada por sus papás, Davon y Kimberly Calderón, y La Sirenita, quien puso el toque de fantasía a la fiesta.



Los pequeños invitados disfrutaron de una divertida tarde, durante el festejo de Aubreah Isabella.

CON UN FESTEJO INSPIRADO EN LAS PRINCESAS DE DISNEY, LA PEQUEÑA CELEBRÓ SU PRIMER CUMPLEAÑOS ACOMPAÑADA POR SUS PAPÁS, ABUELOS Y FAMILIARES, QUIENES LA COLMARON DE CARIÑO Y BUENOS DESEOS

FOTOGRAFÍAS: IRMA COVARRUBIAS.
Redacción / El Mexicano

MEXICALI.- Una tarde llena de ternura, alegría y detalles de fantasía disfrutó Aubreah Isabella Calderon, quien celebró su primer año de vida rodeada del cariño de sus seres queridos. La fiesta tuvo lugar en Loma Linda, California, donde familiares y amigos se dieron cita a partir de las 3 de la tarde para acompañar a la pequeña cumpleañosera en una fecha muy especial. Para la ocasión, las princesas de Disney fueron elegidas como tema de la celebración, creando un ambiente de cuento en el que Aubreah Isabella se convirtió en la protagonista y recibió numerosas muestras de cariño. Sus papás, Davon y Kimberly Calderon, compartieron emocionados

la felicidad de ver a su pequeña llegar a su primer añito y disfrutaron junto a ella cada momento de la reunión familiar. Especialmente consentida estuvo por sus abuelos, Roberto Prado y Rosa Orona, quienes celebraron con enorme alegría esta fecha y llenaron de abrazos y apapachos a su querida nieta. También estuvo presente su tío Elias Cachu Jr., además de familiares y amigos que se sumaron a la celebración y compartieron los buenos deseos para Aubreah Isabella. Entre sonrisas, convivencia y fotografías para el recuerdo transcurrió la tarde, dejando entrañables momentos para la familia Calderon. Rodeada de amor y convertida en la princesa de la celebración, Aubreah Isabella festejó su primer año de vida, una fecha que seguramente ocupará un lugar muy especial en el álbum familiar.



Aubreah Isabella recibió el cariño de sus abuelos maternos, Roberto Prado y Rosita Orona, así como de su tío Isaac y su mamá Kimberly.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2

“

LA PEQUEÑA DISFRUTÓ UNA DIVERTIDA FIESTA INSPIRADA EN “LA BELLA Y LA BESTIA”, ACOMPAÑADA POR SUS PAPÁS, HERMANOS, ABUELITA Y SERES QUERIDOS QUE HICIERON DE LA OCASIÓN UNA TARDE INOLVIDABLE



Josefina Orozco disfrutó de la alegre celebración acompañada por sus queridos nietos.



Los pequeños invitados compartieron juegos y diversión durante la fiesta de cumpleaños de Heaven.

CINCO AÑOS LLENOS DE ALEGRÍA, CARIÑO Y FANTASÍA

Heaven celebró su cumpleaños de cuento

FOTOGRAFÍAS: IRMA COVARRUBIAS
El Mexicano

MEXICALI.- Como protagonista de su propio cuento, Heaven Hernández López celebró sus cinco años de vida durante una alegre fiesta en la que estuvo rodeada del cariño de su familia y de numerosos invitados que compartieron con ella esta fecha tan especial.

La celebración tuvo lugar en San Bernardino, California, donde la cita fue a la 1 de la tarde para disfrutar de una reunión preparada especialmente para consentir a la pequeña cumpleañera.

Para hacer todavía más especial la ocasión, “La Bella y la Bestia” fue el tema elegido para ambientar la fiesta, llenando de fantasía una tarde en la que Heaven disfrutó cada momento y se convirtió en el centro de todas las atenciones.

Sus papás, Carolina López y Juan Carlos Hernández, compartieron felices la celebración de su hija y se encargaron de que disfrutara una tarde llena de sorpresas, diversión y muestras de cariño.

Muy cerca de la festejada estuvieron también sus hermanos, Norberto y Jorge Manuel, quienes se sumaron a la alegría de Heaven y compartieron con ella los momentos más divertidos de la reunión.

Su abuelita, Chepina Orona, tampoco podía faltar en una fecha tan significativa y estuvo presente para consentir a su nieta y expresarle todo su cariño en este nuevo año de vida.

La convivencia transcurrió entre juegos, sonrisas, felicitaciones y fotografías que permitieron conservar los mejores momentos de la celebración, mientras familiares y amigos disfrutaban de una agradable tarde.

Así, acompañada por quienes más la quieren, Heaven Hernández López festejó feliz sus cinco años, llevándose como recuerdo una celebración de cuento y todo el cariño de su familia.



Heaven Hernández López, feliz protagonista de la celebración con motivo de sus cinco años de vida.



Heaven compartió este día tan especial junto a sus papás, Carolina López y Juan Carlos Hernández.



La festejada recibió todo el cariño de su mamá, Carolina López, y de sus hermanos, Norberto y Jorge Manuel.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ



FRIVOLITOS DE LA OLLA

POR JAIME CHÁIDEZ BONILLA
JAIMECHAIDEZ@GMAIL.COM

La Tijuana de Rubén Vizcaíno

HAY UNA TIJUANA LABORIOSA, DESCONOCIDA, EN LA QUE NO CREE NADIE, A ESA TIJUANA ADMIRABA RUBÉN VIZCAÍNO VALENCIA

El Profesor Vizcaíno nació el 11 de septiembre de 1919 en Comala, Colima. Llegó a Tijuana en 1959. Vino de Comala porque quería conocer el último rincón de México, las piedras de la Rumorosa, el infierno urbano llamado Mexicali y la frivolidad de Tijuana, la ciudad en la que dejó de respirar en 2004.

Hay una Tijuana sudorosa, que trabaja en las fábricas, que cultiva los campos, que estudia en las aulas, que ríe, que sueña, que piensa, que tiene la conciencia pura y que está creciendo sana en la orilla de México. En esa Tijuana confiaba el Maestro. Han pasado 22 años de su muerte y su legado se mantiene fresco. Vizcaíno se multiplica. Se siguen publicando libros sobre su obra y figura. Se mantienen unas Jornadas Vizcaínas que año con año se fortalecen. Aparece en tesis, documentos y publicaciones.

¿Quién fue Rubén Vizcaíno

Valencia?

Dice David Piñera: “Fue el hombre que se necesitaba, en el momento preciso. Tenía un espíritu vehementemente y un corazón generoso”.

Alfonso López Camacho lo rememora por una característica: “su permanente juventud”.

Su hijo Rogelio Vizcaíno lo recuerda así: “El amor de la vida de mi padre fue Tijuana”.

Gabriel Trujillo comenta que la visión de actitud de Vizcaíno “fue vasconcelista, la voluntad del ser, el individuo que se impone a la sociedad y es el guía que la llevará a la tierra prometida de la cultura nacional mexicana”. Federico Campbell dijo que a Vizcaíno no siempre se le entendió, no siempre se le comprendió con justicia exactamente en lo que tenía él de valor. No faltó quien dijera que el profesor Vizcaíno era un personaje demasiado folclórico, un personaje anacrónico, demasiado sentimental, pero resulta que visto con distan-



cia uno debe reconocer el enorme valor que han tenido estos personajes en nuestro país.

En síntesis:

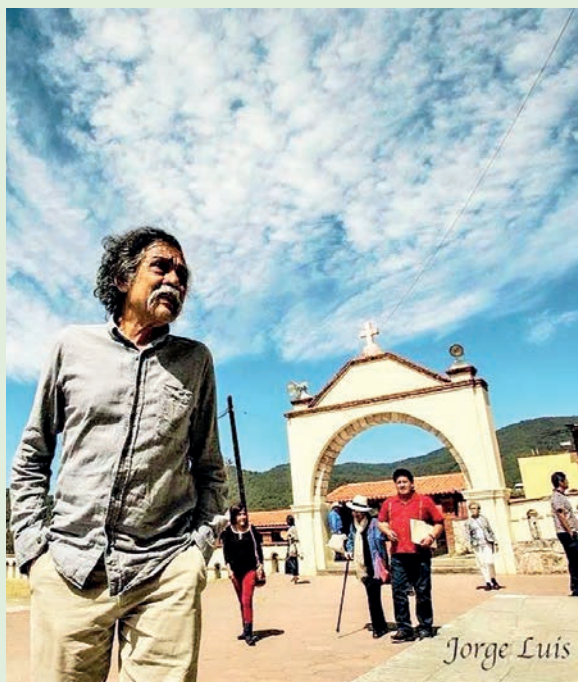
Rubén Vizcaíno Valencia fue un personaje de película. Las futuras generaciones no podrán creer que existió un hombre de tal dimensión. Es demasiado. No puede haber alguien así, dirán, un hombre que fuera capaz de hacer tantas cosas.

Vizcaíno renacentista, vasconceliano, colimote, tijuano-donte, californio, calafio, pasional, generoso, excesivo, caminante, identitario, amirindio, filósofo, soñador...

Hay una Tijuana bañada en dignidad a toda hora, en esa ciudad creía el Profesor.

Vizcaíno no se olvida, Vizcaíno por siempre.

**Imágenes de Alfonso Lorenzana*



Más Toledos

Siempre pensé que México necesitaba clonar a Francisco Toledo.

Nuestro país sería otro con muchos Toledos en cada ciudad del país, en cada colonia.

México necesita que sus artistas sean activistas con obra y talento.

Toledo arisco, huraño, modesto, erótico, mordaz, animalero, desparpajado, generoso...

México necesita muchos Toledos.

Francisco Toledo murió hace 7 años, el 5 de septiembre de 2019.

Se le extraña, Maestro.

Juan Zúñiga, Maestro desde las Islas Marías hasta Casa de la Cultura Tijuana

Han sido más de 60 años de impartir clases en todo tipo de lugares, desde una cárcel en el interior de una isla hasta el edificio más hermoso de Tijuana en la colonia Altamira, Casa de la Cultura Tijuana. Juan Zúñiga Padilla ha entregado su vida a cientos de generaciones y todavía lo hace desde su casa en la colonia Libertad de Tijuana. Por ello, el viernes 11 de septiembre recibió la medalla-reconocimiento Rubén Vizcaíno 2026, en el Centro Cultural Tijuana.

Nació en Michoacán pero llegó a Tijuana en 1970. Unos años antes, muy jovencito, ya había dado clases en las Islas Marías y alumnos mucho mayores que él le pedían consejos personales más allá de las artes plásticas. Juan Zúñiga Padilla siempre ha tenido una mano paternal en muchas de las ge-

neraciones que han aprendido sus enseñanzas. Además de maestro ha sido promotor de ideas (la Galería de la Ciudad de Tijuana fue su creación), comunicador en micrófonos radiofónicos y cómplice en todo tipo de colectivos artísticos.

Se ha sobrepuesto a la tragedia de una casa en llamas y la pérdida de voz por el impacto, ha sobrevivido a las críticas o envidias, Juan Zúñiga es un veterano joven que tiene muchos planes en puerta.

La noche del viernes 11 de septiembre recibió una medalla emblemática con el nombre de Rubén Vizcaíno Valencia, su buen amigo, el difusor de su obra, el hombre que lo vio crecer y ahora estuvieron de nuevo juntos en las Jornadas Vizcaínas 2026.



El maestro Juan Zúñiga dando clases en las Islas Marías.

TELEFAMA

SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2026
EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.

Carín León se convirtió en el primer mexicano en conquistar el The Sphere de Las Vegas.

CONTINÚA SU ÉXITO EN THE SPHERE EN LAS VEGAS

CARIN LEÓN, SONORENSE CONQUISTADOR

DE ACUERDO CON EL CANTANTE, LA REPROGRAMACIÓN DEL CONCIERTO CANCELADO NO SE TRATÓ DE FALTA DE COMPROMISO DE SU PARTE, SINO POR PROBLEMAS CON LOS AVIONES EN LOS QUE VIAJARÍA A LAS VEGAS DESDE MÉXICO

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- El nombre del cantante de regional mexicano Carín León se ha visto envuelto en polémica tras cancelar una de sus presentaciones en la emblemática Sphere de Las Vegas, ja solo unas horas de dar inicio y con el recinto en su máxima capacidad!

De cara a la ola de descontento que se generó con el anuncio, el intérprete de “Primera Cita” reapareció en redes sociales con un video en el que explicó a detalle el motivo por el cual no pudo realizar su presentación.

La suerte no estuvo de su lado cuando, alrededor de las 4:30 de la tarde surgió otro problema con este segundo vehículo, lo que orilló a su equipo a tomar la decisión de posponer el evento: “No les devuelvo su tiempo perdido, no les devuelvo su tanta ilusión”, dijo visiblemente afectado durante sus historias de Instagram.

Otro de los anuncios que el mexicano realizó en su publicación fue la reprogramación del concierto. Y es que según su testimonio, los boletos adquiridos para la presentación del 10 de septiembre de 2026 serán válidos para la nueva fecha, programada para el 15 de septiembre de 2027.

Mientras tanto, los internautas en redes sociales se mantienen a la expectativa sobre lo que ocurrirá con las presentaciones que León tiene programadas para

este 11, 12 y 13 de septiembre de 2026, aunque hasta el momento no se han anunciado cambios en las plataformas digitales.

Lejos de esa polémica Carín León se convirtió en el primer artista mexicano y sonorense en presentarse en The Sphere de Las Vegas, inaugurando con éxito su serie de siete conciertos programados.

Desde horas antes del primer espectáculo, la emoción comenzó a sentirse en Las Vegas. Los asistentes disfrutaron del Pop Up Experience de Carín León, un espacio creado para que los seguidores del cantante pudieran sumergirse en su universo musical y llevarse un recuerdo de esta histórica serie de presentaciones.

Poco a poco comenzaron a llegar los asistentes a The Sphere, donde el recinto lució completamente preparado para recibir al intérprete. La expectativa creció conforme se acercaba la hora del espectáculo y el público ocupaba sus lugares para presenciar un momento histórico.

El orgullo sonorense también quedó plasmado en las impresionantes pantallas del recinto, que mostraron un aterdecido inspirado en Sonora y posteriormente ilustraciones de algunos de los lugares más emblemáticos de Hermosillo. De esta manera, las raíces del intérprete acompañaron cada momento de una noche que rápidamente se convirtió en histórica.

La presentación arrancó entre la expectativa del público, mientras Carin León dedicó emotivas



El sonorense reconoció la importancia de la noche para la música mexicana y para su propia historia.



PRIMER MEXICANO EN EL THE SPHERE DE LAS VEGAS

El sonorense reconoció la importancia de la noche para la música mexicana y para su propia historia: “Y por esta noche, haciendo historia en la música mexicana”. Carín León dedicó una de sus canciones a todos aquellos que hicieron posible que su sueño de llegar a The Sphere se convirtiera en realidad.

“Esta canción es para todos ustedes y cada uno de los que vinieron esta noche a apoyar este sueño”. Carín León también escribió un nuevo capítulo en su carrera al convertirse en el primer mexicano y primer sonorense en conquistar este escenario.

palabras a los asistentes antes de comenzar un recorrido musical por algunos de sus mayores éxitos.

El repertorio incluyó temas como “A través del vaso”, “Me la aventé”, “Ojos cerrados”, “Como lo hice yo”, “Alch si”, “Decreté”, “Ahí estabas tú”, “She Hurts Like Tequila”, “Secuelas de amor”, “Love to Be Loved”, “Ruca”, “Ese vato no te queda”, “La buena”, “El amor de mi herida”, “Casi oficial”, “No es por acá”, “Cuando la vida sea trago”, “Desde que te tengo”, “Te lo agradezco”, “De compas”, “Tú”, “Qué más puedes pedir”, “Dame un beso y dime adiós”, “Que vuelvas”, “La morrita”, “La boda del Huitlacoche”, “El tóxico”, “Aviso importante”, “Despidase bien”, “Según quién” y “Primera cita”.

Entre música, invitados especiales, mercancía, bebidas y espectaculares imágenes en las pantallas de The Sphere, Carín León llevó hasta Las Vegas una parte de Sonora y de Hermosillo, celebrando sus raíces ante un público que fue testigo de un momento sin precedentes para la música mexicana.

Al finalizar esta primera noche histórica, Carín León tomó unos momentos para agradecer al público por acompañarlo en el inicio de esta nueva etapa y por permitirle vivir de la música que ama.

MENSAJES
CONTUNDENTES



Jennifer Lawrence finalmente dio el paso de unirse a Instagram y dejó muy claras sus condiciones.

Jennifer Lawrence se une a Instagram

Después de años alejada de la red social, Jennifer Lawrence tomó la decisión de unirse a Instagram

REDACCIÓN
El Mexicano

La ganadora del Oscar Jennifer Lawrence finalmente dio el paso de unirse a Instagram y dejó muy claras sus condiciones. Su nombre de usuario es @jlaw, ya que “@jennifer-lawrence” estaba ocupado, y publicó su primer video dirigiéndose a sus fans para explicar sus expectativas en las redes sociales.

“Si, lo voy a intentar, y si alguien dice algo negativo, renunciaré. Inmediatamente. Sin preguntas”, afirmó Lawrence a la cámara, sin maquillaje.

“Si alguien piensa algo malo, lo sabré. Lo sabré. Y renunciaré”, añadió.

La actriz también reiteró su petición en sus historias de Instagram:

“Por favor, tengan en cuenta que cualquier comentario hiriente o agresivo puede afectar negativamente al bebé”. Y aclaró con humor: “Soy yo. Soy la bebé”, escribió Jennifer Lawrence

El apoyo de los fans.

Los seguidores no tardaron en responder al mensaje de Lawrence con buenas vibras. “Una primera publicación en Instagram absolutamente increíble”, dijo una cuenta. “¡Que nadie nos lo arruine!”, escribió otra. “Nunca había visto a Internet tan unida como ahora, me encanta”, comentó una tercera persona.

Otra persona simplemente se alegró de que la estrella de “The Hunger Games” finalmente se uniera a la plataforma: “No tienen ni idea de la enorme cantidad de cuentas falsas de Jennifer Lawrence que ha habido en las últimas dos décadas y media...”.

Aunque esta sea su primera cuenta pública, Lawrence ya había hablado anteriormente sobre su costumbre de navegar por internet con una cuenta anónima. “Estoy ahí. Pero, observo, no hablo”, declaró a InStyle en 2018 sobre su uso de Instagram.

“Siempre hay mucha reacción negativa. Mucha gente está escuchando y prestando atención, y tienen muchísimas opiniones sobre absolutamente todo. La verdad es que no quiero entrar en ese terreno a menos que sea absolutamente necesario. No quiero exponerme sin motivo”, explicó entonces.

“A menos que esté promocionando algo o que algo me moleste mucho, no volverán a saber de mí”, concluyó.



“Si, lo voy a intentar, y si alguien dice algo negativo, renunciaré”, a sus redes sociales.